



Devolvemos vida al planeta

ACTIVOS MINEROS S.A.C.

T.S.D. N° 042-2024

EL SECRETARIO DEL DIRECTORIO DE LA EMPRESA ACTIVOS MINEROS S.A.C., de conformidad con el artículo 23° del Reglamento de Organización y Funciones – ROF;

CERTIFICA:

Que, en la Sesión de Directorio Presencial N° 551-2024-AM de fecha 26 de diciembre del año 2024, realizada bajo la Presidencia del Ing. Karl Maslo, contando con el quórum reglamentario, el Directorio adoptó el Acuerdo que corre en Acta, cuyo texto es el siguiente:

APROBACIÓN DEL PLAN OPERATIVO Y PRESUPUESTO DESAGREGADO PARA EL PERIODO 2025.

ACUERDO DE DIRECTORIO N° 01-551-2024

VISTOS:

El Resumen Ejecutivo N°009-2024-GAF de la Gerencia de Administración y Finanzas, el Informe Legal N° 140-2024-GL y el Informe 044-2024-GO de la Gerencia de Operaciones, OÍDA la exposición del Gerente General, quien hizo suyos los informes presentados, y:

CONSIDERANDO:

Que, mediante Acuerdo de Directorio N° 003-2018/006-FONAFE, de fecha 26.06.18, se aprobó la Directiva Corporativa de Gestión Empresarial de FONAFE y sus modificatorias, la cual comprende en su numeral 6.2.1 la normativa aplicable al Proceso de Programación, Formulación y Aprobación del Plan Operativo y Presupuesto para las Empresas bajo el ámbito de FONAFE.

Mediante Oficio Circular N° 0008-2024-GPC-FONAFE, de fecha 23.02.24, se ha dispuesto que las Empresas bajo el ámbito de FONAFE inicien su proceso de programación, formulación y aprobación de sus proyectos de Plan Operativo y Presupuesto para el año 2025, en el marco de lo establecido en la Directiva de Gestión.

De conformidad a lo establecido en la comunicación citada y la Directiva Corporativa de Gestión Empresarial de FONAFE, Activos Mineros SAC ha procedido a elaborar su proyecto del Plan Operativo y Presupuesto para año 2025.

Mediante Oficio N° 480-2024-GPC-FONAFE de fecha 18.12.2024, FONAFE comunica a Activos Mineros S.A.C. que el Presupuesto para el año 2025, ha sido aprobado mediante Acuerdo de Directorio N° 002-2024/014-FONAFE.



Devolvemos vida al planeta

ACTIVOS MINEROS S.A.C.

Mediante Resumen Ejecutivo N°009-2024-GAF, la Gerencia de Administración y Finanzas ha puesto en consideración de la Gerencia General, el Plan Operativo y Presupuesto para el año 2025, el cual de conformidad a lo establecido en la Directiva Corporativa de Gestión Empresarial de FONAFE y a las facultades establecidas en el Estatuto Social, corresponde al Directorio su aprobación.

Estando a lo informado por la Gerencia de Administración y Finanzas, la Gerencia de Operaciones; la Gerencia Legal, y la conformidad de la Gerencia General, de acuerdo, con lo dispuesto en la Directiva Corporativa de Gestión Empresarial de FONAFE;

El Directorio

ACORDÓ:

1. Aprobar el Plan Operativo correspondiente al año 2025, el mismo que establece los siguientes indicadores:

PLAN OPERATIVO 2025

N°	Indicador Operativo	Unidad de Medida	Fórmula	Ponderación	Valores Año 2025			
					AI I Trim.	AI II Trim.	AI III Trim.	AI IV Trim.
1	Nivel de cumplimiento del Cronograma de Cierre de Fase de Proyectos de Remediación	Porcentaje	Número de fases culminadas de los proyectos / Número de fases programadas de los proyectos según PIA x 100	10%	0	80	80	100
2	Cumplimiento de monitoreo postcierre de proyectos	Porcentaje	% Cumplimiento de monitoreo ambiental * 40% + % Cumplimiento de monitoreo de estabilidad física * 30% + % Cumplimiento de monitoreo biológico * 30%	10%	35	50	75	100
3	EBITDA	MM de S/	Utilidad Operativa + Depreciación + Amortización	8%	6.0	13.0	20.2	27.2
4	Cobertura de Costo Labor en Egresos de Operación	Porcentaje	(Ingresos por Costo Labor / Egresos de Operación) x 100	10%	0	90	100	125
5	Índice de atención de quejas y solicitudes de atención de los grupos de interés	Porcentaje	(Número de quejas y solicitudes de atención gestionadas en 7 días) / (Número Total de quejas y solicitudes de atención recibidas) x 100	8%	96	96	96	96



Devolvemos vida al planeta

ACTIVOS MINEROS S.A.C.

6	Índice de cumplimiento de acuerdos de las mesas de sostenibilidad	Porcentaje	(Número de acuerdos cumplidos del mes anterior) / (Número total de acuerdos del mes anterior) x 100	6%	100	100	100	100
7	Índice de Procedimientos Adjudicados en el año, según Valor Estimado del PAC	Porcentaje	(Valor Estimado de Procedimientos Adjudicados) / (Valor Estimado de Procedimientos Programados para Adjudicar en el año según PAC inicial) x 100	8%	10	30	60	94
8	Grado de madurez de la Dirección de proyectos	Porcentaje	Evaluación sobre el cumplimiento de las Buenas Prácticas de Dirección de Proyectos del Modelo OPM3, etapa 1 Estandarización	6%	-	-	-	70
9	Índice de accidentabilidad	Número	$IA = IF \times IS / 1,000$ Índice de Frecuencia (IF) = Número de accidentes mortales e incapacitantes x 1,000,000 / Horas-hombre trabajadas Índice de Severidad (IS) = Número de días perdidos o cargados x 1,000,000 / Horas-hombre trabajadas	4%	0	0	0	0
10	Grado de madurez del Sistema de Control Interno	Porcentaje	Según Herramienta Integrada de FONAFE	2%	-	-	-	100
11	Grado de madurez del Sistema Integrado de Gestión	Porcentaje	Según Herramienta Integrada de FONAFE	2%	-	-	-	100
12	Grado de madurez de la Gestión Integral de Riesgos	Porcentaje	Según Herramienta Integrada de FONAFE	2%	-	-	-	100
13	Grado de madurez del Sistema de Integridad y Anticorrupción	Porcentaje	Según Herramienta Integrada de FONAFE	2%	-	-	-	100
14	Nivel de cumplimiento del Plan de BGC	Porcentaje	(Porcentaje de avance real) / (Porcentaje de avance anual programado del Plan de Trabajo) x 100	2%	20	40	70	100
15	Cumplimiento del plan anual de Comunicación Institucional	Porcentaje	(Porcentaje de avance real) / (Porcentaje de avance anual programado del Plan de Trabajo) x 100	4%	25	50	75	100
16	Cumplimiento del plan de optimización de normatividad	Porcentaje	(Porcentaje de avance real) / (Porcentaje de avance anual programado del Plan de Trabajo) x 100	2%	20	40	70	100



Devolvemos vida al planeta

ACTIVOS MINEROS S.A.C.

17	Proporción de colaboradores con desempeño mejor o igual a "Buen Rendimiento"	Porcentaje	(Número de colaboradores con desempeño mejor o igual a "Buen Rendimiento") / (Número de colaboradores evaluados) x 100	6%	-	-	-	100
18	Nivel de cumplimiento del Plan de Capacitaciones	Porcentaje	(N° de actividades de capacitación ejecutadas/N° de actividades de capacitación programadas) x100	4%	25	50	75	100
19	Nivel de Cumplimiento del Plan de Innovación	Porcentaje	(Porcentaje de avance real) / (Porcentaje de avance anual programado del Plan de Trabajo) x 100	2%	20	40	70	100
20	Atención oportuna de solicitudes de contratación de personal	Porcentaje	Número de solicitudes de contratación realizadas dentro del plazo establecido/ Número total de solicitudes de contratación de personal CAP atendidas	2%	100	100	100	100

- Aprobar el Presupuesto desagregado correspondiente al año 2025, conforme a la siguiente estructura y montos en Soles:

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2025

RUBROS	PIA 2025 APROBADO
PRESUPUESTO DE OPERACIÓN	
1 INGRESOS	68,144,566
1.1 Venta de Bienes	0
1.2 Venta de Servicios	33,540,501
1.3 Ingresos Financieros	19,500,000
1.4 Ingresos por participación o dividendos	0
1.5 Ingresos complementarios	0
1.6 Otros	15,104,065
2 EGRESOS	41,001,928
2.1 Compra de Bienes	313,476
2.1.1 Insumos y suministros	111,228
2.1.2 Combustibles y lubricantes	179,508
2.1.3 Otros	22,740
2.2. Gastos de personal (GIP)	16,914,267
2.2.1 Sueldos y Salarios (GIP)	11,089,442
2.2.1.1 Básica (GIP)	9,295,527
2.2.1.2 Bonificaciones (GIP)	0
2.2.1.3 Gratificaciones (GIP)	1,690,607



Devolvemos vida al planeta

ACTIVOS MINEROS S.A.C.

2.2.1.4 Asignaciones (GIP)	103,308
2.2.1.5 Horas Extras (GIP)	0
2.2.1.6 Otros (GIP)	0
2.2.2 Compensación por tiempo de Servicio (GIP)	911,923
2.2.3 Seguridad y previsión Social (GIP)	845,898
2.2.4 Dietas del Directorio (GIP)	250,000
2.2.5 Capacitación (GIP)	150,000
2.2.6 Jubilaciones y Pensiones (GIP)	0
2.2.7 Otros gastos de personal (GIP)	3,667,004
2.2.7.1 Refrigerio (GIP)	0
2.2.7.2 Uniformes (GIP)	209,050
2.2.7.3 Asistencia Médica (GIP)	486,316
2.2.7.4 Seguro complem. de alto riesgo (GIP)	91,561
2.2.7.5 Pago de indem. por cese relac. lab. (GIP)	0
2.2.7.6 Incentivos por retiro voluntario (GIP)	150,000
2.2.7.7 Celebraciones (GIP)	25,000
2.2.7.8 Bonos de Productividad (GIP)	1,085,102
2.2.7.9 Participación de trabajadores	0
2.2.7.10 Otros (GIP)	1,619,975
2.3 Servicios prestados por terceros	10,745,821
2.3.1 Transporte y almacenamiento	178,239
2.3.2 Tarifas de servicios públicos	1,114,396
2.3.3 Honorarios profesionales (GIP)	1,647,234
2.3.3.1 Auditorias (GIP)	459,434
2.3.3.2 Consultorías (GIP)	514,400
2.3.3.3 Asesorías (GIP)	403,400
2.3.3.4 Otros servicios no personales (GIP)	270,000
2.3.4 Mantenimiento y Reparación	420,640
2.3.5 Alquileres	1,699,677
2.3.6 Serv. de vigilancia, guardianía y limp. (GIP)	2,477,079
2.3.6.1 Vigilancia (GIP)	2,000,059
2.3.6.2 Guardianía (GIP)	7,200
2.3.6.3 Limpieza (GIP)	469,820
2.3.7 Publicidad y Publicaciones	350,000
2.3.8 Otros	2,858,556
2.3.8.1 Servicio de mensajería y corresp. (GIP)	24,601
2.3.8.2 Prov. de personal por coop. y serv. (GIP)	0
2.3.8.3 Otros relacionados a GIP (GIP)	0
2.3.8.4 Otros no relacionados a GIP	2,833,955
2.4 Tributos	870,000
2.4.1 Impuesto a las Transacciones Financieras - ITF	50,000



Devolvemos vida al planeta

ACTIVOS MINEROS S.A.C.

2.4.2 Otros impuestos y contribuciones	820,000
2.5 Gastos diversos de Gestion	1,732,454
2.5.1 Seguros	243,921
2.5.2 Viáticos (GIP)	289,591
2.5.3 Gastos de Representación	8,402
2.5.4 Otros	1,190,540
2.5.4.1 Otros relacionados a GIP (GIP)	50,000
2.5.4.2 Otros no relacionados a GIP	1,140,540
2.6 Gastos Financieros	9,725,910
2.7 Otros	700,000
RESULTADO DE OPERACIÓN	27,142,638
3 GASTOS DE CAPITAL	135,549,233
3.1 Presupuesto de Inversiones - FBK	380,000
3.1.1 Proyecto de Inversión	0
3.1.2 Gastos de capital no ligados a proyectos	380,000
3.2 Inversión Financiera	0
3.3 Otros	135,169,233
4 INGRESOS DE CAPITAL	0
4.1 Aportes de Capital	0
4.2 Ventas de activo fijo	0
4.3 Otros	0
5 TRANSFERENCIAS NETAS	125,000,000
5.1 Ingresos por Transferencias	431,181,200
5.2 Egresos por Transferencias	306,181,200
RESULTADO ECONOMICO	16,593,405
6 FINANCIAMIENTO NETO	0
6.1 Financiamiento Externo Neto	0
6.1.1. Financiamiento largo plazo	0
6.1.1.1 Desembolsos	0
6.1.1.2 Servicios de Deuda	0
6.1.1.2.1 Amortización	0
6.1.1.2.2 Intereses y comisiones de la deuda	0
6.1.2. Financiamiento corto plazo	0
6.1.2.1 Desembolsos	0
6.1.2.2 Servicio de la Deuda	0
6.1.2.2.1 Amortización	0
6.1.2.2.2 Intereses y comisiones de la deuda	0
6.2 Financiamiento Interno Neto	0
6.2.1. Financiamiento Largo Plazo	0
6.2.1.1 Desembolsos	0



Devolvemos vida al planeta

ACTIVOS MINEROS S.A.C.

6.2.1.2	Servicio de la Deuda	0
6.2.1.2.1	Amortización	0
6.2.1.2.2	Intereses y comisiones de la deuda	0
6.2.2.	Financiamiento Corto Plazo	0
6.2.2.1	Desembolsos	0
6.2.2.2	Servicio de la Deuda	0
6.2.2.2.1	Amortización	0
6.2.2.2.2	Intereses y comisiones de la Deuda	0
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		0
SALDO FINAL		16,593,405
GIP-TOTAL		21,402,772
Impuesto a la Renta		0

3. Copia de la presente Resolución, así como del Plan Operativo y Presupuesto correspondiente al año 2025, e informe pertinente será remitido a FONAFE, de acuerdo con las adecuaciones, especificaciones y plazos establecidos por la Dirección Ejecutiva en el marco de la Directiva Corporativa de Gestión Empresarial de FONAFE.
4. Dispensar el presente acuerdo de la lectura y aprobación de acta correspondiente.

Lima, 26 de diciembre de 2024

Documento firmado digitalmente

Oscar Lecaros Jiménez
Secretario de Directorio

ACTIVOS MINEROS S.A.C.



Aprobación del Plan Operativo y Presupuesto 2025

Contenido

I. ASPECTOS GENERALES	3
1.1. NATURALEZA JURÍDICA.....	3
1.2. OBJETO SOCIAL	3
1.3. ACCIONARIADO	3
1.4. DIRECTORIO.....	3
1.5. GERENCIAS PRINCIPALES	3
1.6. MARCO REGULATORIO	4
1.7. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.....	5
1.8. FACTORES CRÍTICOS DE ÉXITO (FCE).....	5
1.9. ÁREA DE INFLUENCIA	6
1.10. SOPORTE OPERATIVO	6
1.11. LOGROS.....	6
II. LÍNEAS DE NEGOCIO DE LA EMPRESA	7
2.1. DESCRIPCIÓN DE LAS LÍNEAS DE NEGOCIO DE LA EMPRESA.....	7
2.2. INFORMACIÓN CUANTITATIVA DE LAS LÍNEAS DE NEGOCIO: ESTIMADO AÑO 2024, PREVISTO AÑO 2025.....	7
III. PLAN ESTRATÉGICO	8
3.1. MISIÓN.....	8
3.2. VISIÓN	8
3.3. VALORES.....	8
3.4. HORIZONTE DEL PLAN ESTRATÉGICO	9
3.5. MAPA ESTRATÉGICO	9
3.6. MATRIZ ESTRATÉGICA: OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, INDICADORES Y METAS	10
IV. PLAN OPERATIVO	11
4.2. MATRIZ DEL PLAN OPERATIVO 2025, SEGÚN EL CUADRO N° 2.....	14
4.3. FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR, SEGÚN CUADRO N° 3.....	18
4.4. CÁLCULO DEL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE METAS	38
V.- PRESUPUESTO	38
5.1 INGRESOS	39
5.1.1 INGRESOS OPERATIVOS	39
5.1.2. INGRESOS DE CAPITAL	40
5.1.3 TRANSFERENCIAS: INGRESOS.....	40
5.1.4. INGRESOS POR FINANCIAMIENTO: PRÉSTAMOS	41
5.1.5. RECURSOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	41
5.2. EGRESOS	41
5.2.1 EGRESOS OPERATIVOS	41
5.2.2. GASTOS DE CAPITAL	50
5.2.3 TRANSFERENCIAS: EGRESOS	51
5.2.4. EGRESOS POR FINANCIAMIENTO: AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS.....	51
5.3. INFORMACION ADICIONAL	51

I. Aspectos Generales

Activos Mineros S.A.C. (AMSAC) es una empresa del Estado de derecho privado, que cuenta con personería jurídica, vinculada por su objeto social al sector Energía y Minas y se encuentra bajo la supervisión y ámbito del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE.

1.1. Naturaleza Jurídica

AMSAC está inscrita en la modalidad de sociedad anónima cerrada como consecuencia de la transformación societaria decidida mediante Acuerdo de Comité de ProInversión N° 356-02-2006-Minería de fecha 11.jul.2006, que acordó modificar la denominación social de la Empresa Minera Regional Grau Bayóvar S.A. por la de Activos Mineros S.A.C, el domicilio y su objeto social.

1.2. Objeto Social

AMSAC tiene como objeto realizar actividades de remediación de pasivos ambientales mineros de alto riesgo para la salud y seguridad humana y para el medio ambiente, así como prestar apoyo a ProInversión en las actividades que resulten necesarias para la ejecución de los procesos de promoción de la inversión privada, supervisar el cumplimiento de las obligaciones contractuales de los inversionistas y administrar los activos y pasivos, y encargos especiales que le sean encargados por las entidades del Sector Energía y Minas, FONAFE y ProInversión.

1.3. Accionariado

El Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado – FONAFE es el titular del 100% de las acciones.

1.4. Directorio

N°	Apellidos y Nombres	Cargo	Fecha de Designación (*)
Directorio			
1	Maslo Luna, Karl	Presidente de Directorio	21/10/2020
2	Delgado Contreras, Gustavo	Director	16/09/2015
3	Castillo Pastor, Andrés	Director	07/03/2021
4	Tovar Buendía, Javier	Director	23/10/2024

(*) Publicación en el Diario Oficial El Peruano

1.5. Gerencias Principales

N°	Apellidos y Nombres	Cargo	Fecha de Designación
Gerencias			
1	Montenegro Criado, Antonio	Gerente General	14/08/2018
2	Ormeño Zender, Oscar	Gerente de Operaciones	25/03/2022
3	Aguilar Onofre, Dante	Gerente de Inversión Privada	09/05/2022
4	Lecaros Jiménez, Oscar	Gerente Legal	14/02/2024
5	Temple Aguilar, Julio	Gerente de Administración y Finanzas	01/07/2024

1.6. Marco Regulatorio

Como empresa, el marco regulatorio de AMSAC está conformado por:

- Ley N° 27170, Ley del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado.
- Decreto Supremo N° 072-2000-EF, Reglamento de la Ley del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado.
- Decreto Legislativo N° 1031, Decreto que promueve la eficiencia de la actividad empresarial del Estado.
- Decreto Supremo N° 176-2010-EF, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1031.
- Directiva de Gestión de FONAFE.
- Estatuto Social de Activos Mineros S.A.C.
- Ley N° 26887, Ley General de Sociedades.

Los encargos principales gestionados por AMSAC han sido dispuestos en el contexto de las siguientes normas:

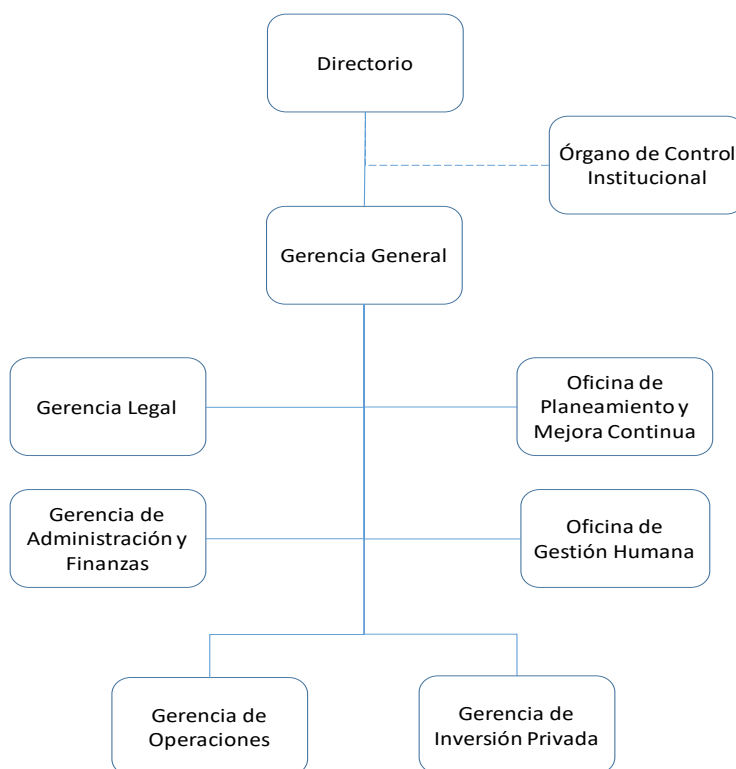
- Decreto Legislativo N° 674, Ley de Promoción de la Inversión Privada de las Empresas del Estado.
- Decreto Supremo N° 022-2005-EM, que establece disposiciones aplicables a proyectos de remediación ambiental derivados de los PAMA y Planes de Cierre de empresas mineras del Estado.
- Decreto Supremo N° 058-2006-EF, que modifica el Decreto Supremo N° 022-2005-EM disponiendo que Activos Mineros S.A.C. asuma directamente la conducción de los proyectos de PAMA, planes de cierre y remediación ambiental de Centromin Perú S.A. y de otras empresas de propiedad del Estado.
- Resolución Ministerial N° 290-2007-MEM/DM que encarga a Activos Mineros S.A.C. la conducción de la remediación de cinco depósitos de relaves de El Dorado.
- Resolución Suprema N° 092-2010-EF, que ratifica el Plan de Promoción de la Inversión Privada en Activos Mineros S.A.C.
- Decreto Supremo N° 012-2012-EM que otorga a Activos Mineros S.A.C. el encargo especial temporal referido a la comercialización del oro proveniente de la actividad minera de Pequeños Productores Mineros y Productores Mineros Artesanales.
- Resolución Ministerial N° 482-2012-MEM/DM, que encarga a Activos Mineros S.A.C. ejecutar la remediación de los pasivos ambientales mineros calificados de muy alto riesgo y de alto riesgo ubicados en las regiones de Cajamarca, Puno, Ancash y Junín.
- Resolución Ministerial N° 094-2013-MEM/DM, que encarga a Activos Mineros S.A.C. ejecutar la remediación de los pasivos ambientales mineros de diversos proyectos ubicados en las regiones de Ancash, Lima, Cajamarca, Huancavelica, Pasco, Junín e Ica.
- Resolución Ministerial N° 252-2016-MEM/DM y Resolución Ministerial N° 320-2016-MEM/DM, que encargan a Activos Mineros S.A.C. ejecutar la remediación de pasivos ambientales e implementación de recomendaciones del OEFA, respectivamente, para proyectos en Puno y Cajamarca.
- Decreto de Urgencia N° 066-2021, que establece disposiciones para que el Ministerio de Energía

y Minas encargue a Activos Mineros S.A.C. la ejecución de acciones inmediatas de atenuación en la unidad minera Florencia-Tucari por peligro inminente ante contaminación hídrica.

- Resolución Ministerial N° 159-2021-MINEM-DM, que establece disposiciones para que el Ministerio de Energía y Minas encarga a Activos Mineros S.A.C. la remediación de pasivos ambientales mineros de 28 proyectos que se ubican en las cuencas hidrográficas Alto Huallaga, Alto Marañón, Apurímac, Cabanillas, Crisnejas, Huaura, Locumba, Mantaro, Pativilca, Perené, Rímac y Santa.
- Decreto Supremo N° 020-2022-EM, que otorga el encargo especial a Activos Mineros S.A.C. para la ejecución de diagnósticos técnico y social del Plan de Cierre de Minas incumplido de las unidades mineras de privados Quiruvilca, Florencia-Tucari y Arasi.

1.7. Estructura Organizacional

La estructura organizacional de AMSAC que se muestra en el organigrama seguido, cuenta con: 76 puestos CAP a plazo indeterminado; más 14 puestos a plazo fijo¹; que en total suman 90 puestos.



Conforme a los objetivos del Plan Estratégico y necesidades operativas de la empresa para cumplir las metas del año 2025, y conforme al presupuesto 2025 aprobado mediante Oficio N° 0480-2024-GPC-FONAFE, se tiene proyectado para el año 2025 contar con una estructura organizacional compuesta por 84 puestos CAP y 30 puestos a plazo fijo²; que en total suman 114 puestos.

1.8. Factores Críticos de Éxito (FCE)

¹ A diciembre de 2024.

² Incluye posiciones para la gestión de los encargos especiales otorgados por el MINEM.

Se han identificado tres factores críticos de éxito, alrededor de los cuales se plantea el despliegue del Plan Operativo 2025, orientado a alcanzar el éxito en la estrategia de AMSAC. Estos factores están relacionados con: i) gestionar los encargos de remediación ambiental con alta eficacia y eficiencia demostrando el elevado expertise técnico, ii) comunicar los logros de la gestión de la empresa entre los actores del sistema ambiental minero y la sociedad en general, propendiendo a generar alto impacto, para mejorar el reconocimiento y reputación de AMSAC como empresa especializada; iii) generar a través de los factores descritos y la continua optimización de la gestión financiera y la rentabilidad social, la sostenibilidad para las operaciones de remediación.

La obtención de resultados del presente Plan, que responde a los factores críticos de éxito descritos, considera la Gestión Integral de Riesgos (GIR) en línea con el nivel límite (apetito) de riesgos aprobado por el Directorio de AMSAC, así como la tolerancia y capacidad que se encuentran descritos en la metodología de la GIR.

1.9. Área de Influencia

Las actividades encargadas de remediación ambiental de AMSAC, a la fecha, se desarrollan en las regiones de Lima, Junín, Pasco, Cajamarca, Ancash, Huancavelica, Puno, La Libertad, Tacna, Apurímac; adicionalmente el encargo especial de intervención en las unidades mineras Florencia – Tucari, Arasi y Quiruvilca en las regiones de Moquegua, Puno y La Libertad, respectivamente.

La supervisión de los compromisos de inversión y otras actividades ligadas al apoyo a la promoción de la inversión privada, igualmente, se desarrolla en diversas regiones del país.

1.10. Soporte operativo

Se cuenta con oficinas administrativas arrendadas en el distrito de Miraflores (Lima), donde se encuentra el mobiliario y equipos de cómputo de las actividades que se realizan. Adicionalmente se cuenta con oficinas administrativas arrendadas a FONAFE en el distrito San Juan de Miraflores (Lima), destinadas principalmente a la gestión de archivo, las cuales cuentan con mobiliario, equipos de cómputo, el archivo documental; así como, unidades vehiculares.

Asimismo, se cuenta con locales alquilados en La Oroya, Cerro de Pasco, Hualgayoc (Cajamarca), Carampoma (Lima), Pampas (Ancash) y Puno donde se realizan las actividades de supervisión de la ejecución de obras y de operación y mantenimiento de los proyectos remediados.

1.11. Logros

a. Principales logros esperados a obtener el año 2025

- Continuación de una alta ejecución de inversiones en remediación ambiental minera, alcanzando el 2025, S/ 135 MM.
- Publicación de estudios especializados y junto con la Academia, de recuperación ambiental lograda con los proyectos de remediación, con énfasis en los componentes biológicos (flora y fauna).
- Inicio de la ejecución de obras en los proyectos de Santa Rosa 2 (Huancavelica), Caridad 2da Etapa (Lima), y Huaynacancha Rural (Junín). Asimismo, la continuación de las obras de remediación en Marcavalle Rural, Margen Izquierdo Rural, Chucchis Rural (Junín), y Caudalosa 1 y Azulmina 1 y 2 (Pasco).
- Con la validación del MINEM, inicio de la elaboración de los estudios de Plan de Cierre de los

Informe de Aprobación del Plan Operativo y Presupuesto 2025

proyectos Gazuna y Nueva Oyón, y Santa Rita, que forman parte del portafolio de 28 proyectos encargados el 2021.

- Inicio de los estudios para la modificación del Plan de Cierre del proyecto Azalia y Pucará, habilitado a partir de la medida administrativa de OEFA.
- Validación técnica – científica (evaluación por pares) de la metodología SROI de AMSAC.
- Cumplimiento óptimo del plan de trabajo de supervisión de la inversión privada acreditando pagos de regalías, usufructo, contraprestaciones, derechos y otros de inversión privada, ascendente a US \$ 95 MM.
- Aprobación e implementación de la nueva estructura organizacional y CAP de AMSAC, para el cumplimiento óptimo de los objetivos estratégicos empresariales y corporativos.
- Despliegue de iniciativas de innovación tecnológica con enfoque de sostenibilidad, desde el Centro Tecnológico de Innovación de AMSAC en Pasco.
- Despliegue de actividades conjuntas con grupos de interés relevantes para incrementar el valor social, ambiental y económico en las zonas de influencia de los proyectos de remediación de pasivos ambientales mineros, en el marco del rol articulador de la empresa, definido en el Plan Estratégico.
- Obtención de la recertificación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo ISO 45001:2018 y del Sistema de Gestión Antisoborno ISO 37001:2016, estándares mundiales que evidencian el compromiso con la prevención, protección y el establecimiento de un entorno laboral seguro para todos sus colaboradores; así como, el reconocimiento a la gestión íntegra y ética de la empresa.
- Publicación del reporte de implementación de la norma ISO 24419 de Gestión de Pasivos Mineros, que demuestre el carácter técnico especializado de la empresa bajo estándares internacionales.

II. Líneas de Negocio de la Empresa

2.1. Descripción de las Líneas de Negocio de la Empresa

- Conducción, mantenimiento y ejecución oportuna y eficaz de los proyectos de remediación ambiental a través de diversos fideicomisos y otros encargos.
- Apoyo a la promoción de la inversión privada y supervisión de los compromisos de inversión de los proyectos y unidades transferidas.
- Gestión de encargos especiales del Estado, en el marco de lo establecido en el D.Leg 1031.

2.2. Información cuantitativa de las Líneas de Negocio: estimado Año 2024, previsto Año 2025

INFORMACIÓN DE LÍNEAS DE NEGOCIO	ESTIMADO 2024	PREVISTO 2025
Inversión en remediación ambiental de los pasivos encargados (S/)	159,894,217	135,169,233
Saldo Fideicomiso Pasivos de Alto Riesgo (S/)	254,801,402	237,587,834

Informe de Aprobación del Plan Operativo y Presupuesto 2025

INFORMACIÓN DE LÍNEAS DE NEGOCIO	ESTIMADO 2024	PREVISTO 2025
Saldo Fideicomiso Ambiental (S/.)	28,044,047	14,760,757
Proyectos de remediación en etapa de cierre (N°) ³	24	23 ⁴
Población beneficiada -en base a planes de cierre aprobados o equivalente-(N°)	235,338	235,338 ⁵
Regalías, Contraprestaciones, Derechos y Otros de Inversión Privada (US\$)	158,580,938	95,009,609
Ingreso por Costo Labor (S/)	29,000,000	33,540,501

III. Plan Estratégico

3.1. Misión

Misión
<i>“Contribuir al desarrollo sostenible del país a través de la recuperación de áreas impactadas por pasivos ambientales mineros; y del apoyo a la promoción y supervisión de los contratos de transferencia de concesiones mineras del Estado”.</i>

3.2. Visión

Visión
<i>“Ser la entidad especializada en remediación ambiental minera que mejora la calidad de vida de la población mediante la gestión efectiva de sus proyectos, articulando con los grupos de interés del sistema ambiental minero, en beneficio del país”.</i>

3.3. Valores

Valores de AMSAC alineados a la Corporación

Valores
Compromiso: Estamos comprometidos con el desarrollo y crecimiento de nuestros colaboradores, de la población a la que servimos y del país, velando por la sostenibilidad de nuestras iniciativas y del cumplimiento responsable de nuestros compromisos.
Excelencia en el Servicio: Brindamos servicios que contribuyen al bienestar de la población y al desarrollo sostenible del país, asegurando la excelencia en la gestión de nuestros procesos, promoviendo agilidad, simplicidad y eficiencia.
Integridad: Actuamos basados en principios éticos, siendo consecuentes, honestos y equitativos; tomando decisiones y aplicando principios, políticas y estándares alineados con nuestro Código de Ética. Valoramos la diversidad y la fomentamos como una riqueza.

³ Se consideran los proyectos que se encuentran en etapa de post cierre y mantenimiento y aquellos que culminan ejecución de obras.

⁴ La culminación de las obras del proyecto Puente Chumpe no se considera en el cálculo del índice del año 2025, debido a que después de su culminación se transferirá a otra entidad.

⁵ Se mantiene la línea base del año anterior, debido a que la actualización de la población beneficiaria relacionada a 2 de los proyectos de la cartera de 28 nuevos proyectos, requiere la información del plan de cierre y perfil de preinversión, prevista para el año 2026.

Valores

Visión compartida: Gestionamos desde el entendimiento de nuestro propósito y visión sustentada en valores. Damos lo mejor de nosotros en cada acción que realizamos, trabajando colaborativa y ágilmente, propiciando la generación de valor ambiental y social.

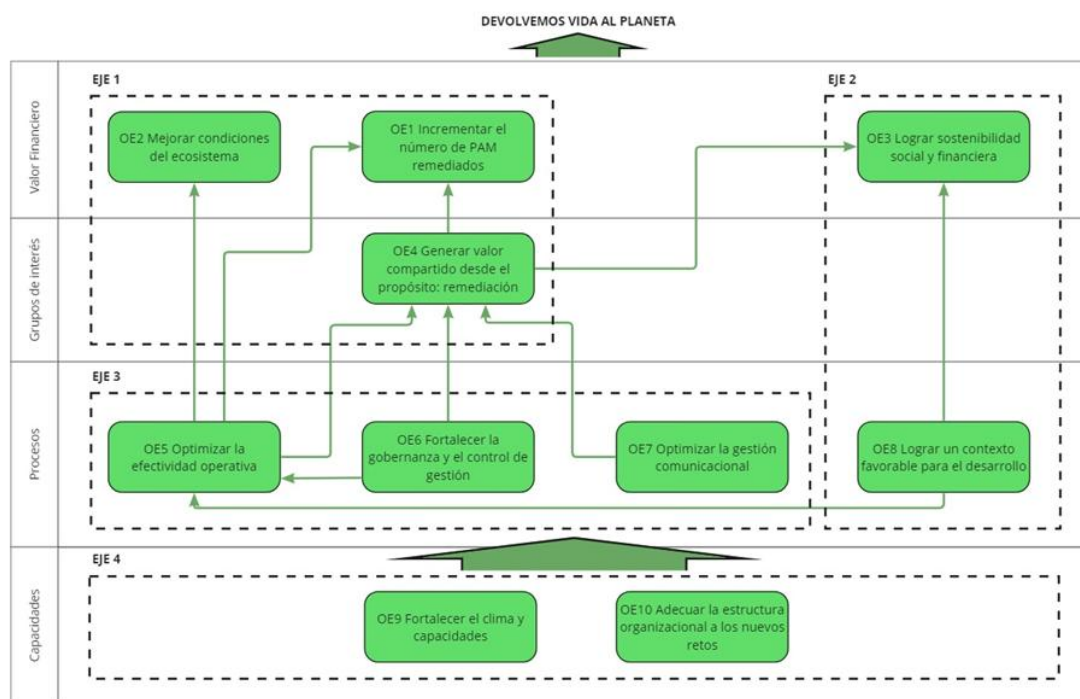
Innovación: Fomentamos la creatividad e impulsamos el desarrollo de nuevas ideas para asegurar la excelencia de nuestras operaciones y servicios orientadas en la generación de valor. Promovemos el cambio a través del desarrollo de iniciativas alineadas a nuestra estrategia empresarial.

3.4. Horizonte del Plan Estratégico

Activos Mineros SAC ha formulado el Plan Estratégico Institucional para un horizonte de 5 años, en el periodo 2022-2026⁶.

3.5 Mapa Estratégico

El mapa estratégico que se muestra a continuación permite apreciar gráficamente: i) los objetivos estratégicos que se encuentran dentro de los ejes estratégicos descritos anteriormente, ii) la ubicación de dichos objetivos estratégicos en las 4 perspectivas (Creación de Valor, Grupos de Interés, Procesos y Capacidades); y, iii) la asociación entre los objetivos estratégicos para alcanzar la misión y visión de la empresa.



Fuente: Elaboración propia

⁶ El Plan Estratégico Institucional (PEI) fue aprobado mediante Acuerdo de Directorio de AMSAC N° 01-489-2022, del 30.jun.2022 y Acuerdo de Directorio N° 002-2022/011-FONAFE; ratificado en Junta General de Accionistas de AMSAC, del 18.nov.2022. La primera modificación del PEI 2022-2026 fue aprobada mediante Acuerdo de Directorio de AMSAC N° 01-533-2024, y Resolución N° 072-2024/DE-FONAFE, del 28.oct.2024.

Informe de Aprobación del Plan Operativo y Presupuesto 2025

3.6. Matriz Estratégica: Objetivos estratégicos, Indicadores y Metas

Perspectiva	OEI AMSAC	N°	Indicador	U.M.	Peso	Línea Base		Metas				
						Año	Valor	2022	2023	2024	2025	2026
Creación de Valor	OE1 Incrementar el número de PAM remediados	1	Índice de Pasivos Mineros Remediados	%	10%	2021	35.4	41.6	41.6	48.6	56	57.9
	OE2 Mejorar condiciones del ecosistema	2	Cumplimiento de estándares ambientales	%	14%	-	-	100	100	100	100	100
	OE3 Lograr la sostenibilidad social y financiera	3	Índice de Rentabilidad Social (SROI)	%	10%	-	-	4	8	12	16	20
		4	Utilidad Neta	MM de S/	4%	2021	-4.7	0	0.2	3.1	4.2	4.4
Grupos de Interés	OE4 Generar valor compartido desde el propósito: remediación	5	Nivel de satisfacción de grupos de interés relevantes	%	5%	2021	82.9	83.5	84.5	86	88	90
		6	Índice de percepción de valor de AMSAC (NPS)	%	4%	-	-	0	10	50	60	65
		7	Grado de madurez en RSC	%	4%	2021	83.3	85	88	95	96	100
Procesos	OE5 Optimizar la efectividad operativa	8	Ejecución de Inversiones en Remediación Ambiental	%	10%	2021	106.1	100	100	100	100	100
		9	Cumplimiento de Proyectos de Transformación Digital	%	4%	-	-	-	-	100	100	100
		10	Ejecución (SPI) del Plan de Supervisión de Inversión Privada	N°	5%	2021	0.96	1	1	1	1	1

Informe de Aprobación del Plan Operativo y Presupuesto 2025

	OE6 Fortalecer la gobernanza y el control de gestión	11	Grado de implementación del CBGC	%	4%	2021	94.26	95	96	94.7	94.7	94.7
	OE7 Optimizar la gestión comunicacional	12	Cumplimiento del Plan de articulación	%	10%	-	-	-	82	100	100	100
	OE8 Lograr un contexto favorable para el desarrollo	13	Participación de nuevos fondos para el financiamiento de la remediación	MM de S/	4%	-	-	-	-	12	14	18
Capacidades	OE9 Fortalecer el clima laboral y capacidades	14	Índice de clima laboral	%	4%	2021	81	81.5	82.5	88	89	90
		15	Índice de cultura organizacional	%	4%	2021	81	-	-	98	98	98
	OE10 Adecuar la estructura organizacional a los nuevos retos	16	Índice de rotación de personal CAP	%	4%	2021	15.7	-	-	7	6	6

IV. Plan Operativo

4.1. Plan Operativo 2024: Avance de indicadores a setiembre y estimación al cierre del año, según Cuadro N° 1

El Plan Operativo 2024, aprobado mediante Acuerdo de Directorio de AMSAC N.º 01-525-2023 del 28.dic.2023 y modificado mediante Acuerdo de Directorio N° 01-540-2024, presenta el siguiente avance a setiembre y estimación al cierre de año:

Informe de Aprobación del Plan Operativo y Presupuesto 2025

Cuadro N° 1
Avance de indicadores a setiembre 2024 y estimación al cierre del año del Plan Operativo 2024

Objetivo Estratégico	Objetivo Operativo	Indicador Operativo	Unidad de Medida	Fórmula	Ponderación	Meta al IV Trim.	Ejecución a set.	Estimación al IV Trim.
OE1 Incrementar el número de PAM remediados	Afianzar el seguimiento del desarrollo oportuno de los proyectos de remediación	Nivel de cumplimiento del Cronograma de Cierre de Fase de Proyectos de Remediación	Porcentaje	Número de fases culminadas de los proyectos / Número de fases programadas de los proyectos según PIA x 100	7%	87.5	37.5	87.5
OE2 Mejorar condiciones del ecosistema	Lograr la excelencia en las operaciones de remediación ambiental	Cumplimiento de monitoreo postcierre de proyectos	Porcentaje	% Cumplimiento de monitoreo ambiental * 40% + % Cumplimiento de monitoreo de estabilidad física * 30% + % Cumplimiento de monitoreo biológico * 30%	7%	100	48.0	100
OE3 Lograr la sostenibilidad social y financiera	Mejorar la situación financiera de la empresa	EBITDA	MM de S/	Utilidad Operativa + Depreciación + Amortización	5%	30.4	26.8	35.9
		Cobertura de Costo Labor en Egresos de Operación	Porcentaje	(Ingresos por Costo Labor / Egresos de Operación) x 100	7%	100	165.0	100
OE4 Generar valor compartido desde el propósito: remediación	Fortalecer las relaciones de confianza y colaboración con los grupos de interés	Índice de atención de quejas y solicitudes de atención de los grupos de interés	Porcentaje	(Número de quejas y solicitudes de atención gestionadas en 7 días) / (Número Total de quejas y solicitudes de atención recibidas) x 100	7%	95	100.0	95
		Índice de cumplimiento de acuerdos de las mesas de sostenibilidad	Porcentaje	(Número de acuerdos cumplidos del mes anterior) / (Número total de acuerdos del mes anterior) x 100	6%	100	95.0	100
		Cumplimiento del plan de articulación con el sistema ambiental minero	Porcentaje	(Porcentaje de avance real) / (Porcentaje de avance anual programado del Plan de Trabajo) x 100	6%	100	75.0	100

Informe de Aprobación del Plan Operativo y Presupuesto 2025

Objetivo Estratégico	Objetivo Operativo	Indicador Operativo	Unidad de Medida	Fórmula	Ponderación	Meta al IV Trim.	Ejecución a set.	Estimación al IV Trim.
OE5 Optimizar la efectividad operativa	Lograr la eficacia en los procesos de contratación	Índice de Procedimientos Adjudicados en el año, según Valor Estimado del PAC	Porcentaje	$(\text{Valor Estimado de Procedimientos Adjudicados}) / (\text{Valor Estimado de Procedimientos Programados para Adjudicar en el año según PAC inicial}) \times 100$	6%	93	71.5	93
OE6 Fortalecer la gobernanza y el control de gestión	Optimizar la planificación y control de proyectos	Grado de madurez de la Dirección de proyectos	Porcentaje	Evaluación sobre el cumplimiento de las Buenas Prácticas de Dirección de Proyectos del Modelo OPM3, etapa 1 Estandarización	6%	60	-	60
	Desarrollar un marco sólido que garantice la prevención e integridad ante los desafíos internos y externos	Índice de accidentabilidad	Número	$IA = IF \times IS / 1,000$ Índice de Frecuencia (IF) = Número de accidentes mortales e incapacitantes x 1,000,000 / Horas-hombre trabajadas Índice de Severidad (IS) = Número de días perdidos o cargados x 1,000,000 / Horas-hombre trabajadas	5%	0	0	0
		Grado de madurez del Sistema de Control Interno	Porcentaje	Según Herramienta Integrada de FONAFE	2%	100	-	100
		Grado de madurez del Sistema Integrado de Gestión	Porcentaje	Según Herramienta Integrada de FONAFE	2%	100	-	100
		Grado de madurez de la Gestión Integral de Riesgos	Porcentaje	Según Herramienta Integrada de FONAFE	2%	100	-	100
		Nivel de cumplimiento del Plan de BGC	Porcentaje	$(\text{Porcentaje de avance real}) / (\text{Porcentaje de avance anual programado del Plan de Trabajo}) \times 100$	2%	100	66.0	100
OE7 Optimizar la gestión comunicacional	Optimizar la gestión comunicacional	Cumplimiento del plan anual de Comunicación Institucional	Porcentaje	$(\text{Porcentaje de avance real}) / (\text{Porcentaje de avance anual programado del Plan de Trabajo}) \times 100$	5%	100	76.0	100

Informe de Aprobación del Plan Operativo y Presupuesto 2025

Objetivo Estratégico	Objetivo Operativo	Indicador Operativo	Unidad de Medida	Fórmula	Ponderación	Meta al IV Trim.	Ejecución a set.	Estimación al IV Trim.
OE8 Lograr un contexto favorable para el desarrollo	Promover un contexto normativo favorable	Cumplimiento del plan de optimización de normatividad	Porcentaje	$(\text{Porcentaje de avance real}) / (\text{Porcentaje de avance anual programado del Plan de Trabajo}) \times 100$	5%	100	30.0	100
OE9 Fortalecer el clima laboral y capacidades	Desarrollar el talento humano de AMSAC	Proporción de colaboradores con desempeño mejor o igual a "Buen Rendimiento"	Porcentaje	$(\text{Número de colaboradores con desempeño mejor o igual a "Buen Rendimiento"}) / (\text{Número de colaboradores evaluados}) \times 100$	6%	100	-	100
		Nivel de cumplimiento del Plan de Capacitaciones	Porcentaje	$(\text{Cumplimiento de actividades de capacitación} \times 50\%) + (\text{Cumplimiento de presupuesto de capacitaciones} \times 50\%) \times 100$	6%	100	95.7	100
	Promover una cultura organizacional innovadora	Grado de madurez de la Gestión de innovación	Porcentaje	Según Herramienta Integrada de FONAFE	4%	50	-	50
OE10 Adecuar la estructura organizacional a los nuevos retos	Asegurar la gestión efectiva del talento para la adaptación estratégica	Índice de adaptación estratégica del talento	Porcentaje	$((\text{Porcentaje de avance de actualización del Manual de perfiles de puestos} + \text{Porcentaje de cumplimiento de los perfiles de puestos} + \text{Porcentaje de avance de actualización del MOF}) / 3) \times 100$	4%	95	-	95

4.2. Matriz del Plan Operativo 2025, según el Cuadro N° 2.

Sobre la base del Proyecto de Plan Estratégico Institucional (PEI) de AMSAC 2022 - 2026, alineado al Plan Estratégico Corporativo (PEC) de FONAFE; se han planteado los siguientes objetivos, indicadores y metas operativas para el 2025:

Informe de Aprobación del Plan Operativo y Presupuesto 2025

N°	Objetivo Estratégico	N°	Objetivo Operativo	N°	Indicador Operativo	Unidad de Medida	Fórmula	Ponderación	Valores Año 2025					Presupuesto ⁷ *(Miles de S/)
									AI I TRIM	AI II TRIM	AI III TRIM	AI IV TRIM		
1	OE1 Incrementar el número de PAM remediados	1	Afianzar el seguimiento del desarrollo oportuno de los proyectos de remediación	1	Nivel de cumplimiento del Cronograma de Cierre de Fase de Proyectos de Remediación	Porcentaje	Número de fases culminadas de los proyectos / Número de fases programadas de los proyectos según PIA x 100	10%	0	80	80	100	669	
2	OE2 Mejorar condiciones del ecosistema	2	Lograr la excelencia en las operaciones de remediación ambiental	2	Cumplimiento de monitoreo postcierre de proyectos	Porcentaje	% Cumplimiento de monitoreo ambiental * 40% + % Cumplimiento de monitoreo de estabilidad física * 30% + % Cumplimiento de monitoreo biológico * 30%	10%	35	50	75	100	-	
3	OE3 Lograr la sostenibilidad social y financiera	3	Mejorar la situación financiera de la empresa	3	EBITDA	MM de S/	Utilidad Operativa + Depreciación + Amortización	8%	6.0	13.0	20.2	27.2	631	
				4	Cobertura de Costo Labor en Egresos de Operación	Porcentaje	(Ingresos por Costo Labor / Egresos de Operación) x 100	10%	0	90	100	125		
4	OE4 Generar valor compartido desde el propósito: remediación	4	Fortalecer las relaciones de confianza y colaboración con los grupos de interés	5	Índice de atención de quejas y solicitudes de atención de los grupos de interés	Porcentaje	(Número de quejas y solicitudes de atención gestionadas en 7 días) / (Número Total de quejas y solicitudes de atención recibidas) x 100	8%	96	96	96	96	370	
				6	Índice de cumplimiento de acuerdos de las mesas de sostenibilidad	Porcentaje	(Número de acuerdos cumplidos del mes anterior) / (Número total de acuerdos del mes anterior) x 100	6%	100	100	100	100		
5	OE5 Optimizar la efectividad operativa	5	Lograr la eficacia en los procesos de contratación	7	Índice de Procedimientos Adjudicados en el año, según Valor Estimado del PAC	Porcentaje	(Valor Estimado de Procedimientos Adjudicados) / (Valor Estimado de Procedimientos Programados para Adjudicar en el año según PAC inicial) x 100	8%	10	30	60	94	6,435	
6	OE6 Fortalecer la gobernanza y el control de gestión	6	Optimizar la planificación y control de proyectos	8	Grado de madurez de la Dirección de proyectos	Porcentaje	Evaluación sobre el cumplimiento de las Buenas Prácticas de Dirección de Proyectos del Modelo OPM3, etapa 1 Estandarización	6%	-	-	-	70	1,606	

⁷ No se considera el presupuesto de gastos de personal.

⁸ La inversión en proyectos de remediación se relaciona con el presupuesto de los objetivos OE1 y OE2.

Informe de Aprobación del Plan Operativo y Presupuesto 2025

N°	Objetivo Estratégico	N°	Objetivo Operativo	N°	Indicador Operativo	Unidad de Medida	Fórmula	Ponderación	AI I TRIM	AI II TRIM	Valores Año 2025		Presupuesto ⁷ ⁸ (Miles de S/)
		7	Desarrollar un marco sólido que garantice la prevención e integridad ante los desafíos internos y externos	9	Índice de accidentabilidad	Número	IA = IF x IS / 1,000 Índice de Frecuencia (IF) = Número de accidentes mortales e incapacitantes x 1,000,000 / Horas-hombre trabajadas Índice de Severidad (IS) = Número de días perdidos o cargados x 1,000,000 / Horas-hombre trabajadas	4%	0	0	0	0	
		10		Grado de madurez del Sistema de Control Interno	Porcentaje	Según Herramienta Integrada de FONAFE	2%	-	-	-	100		
		11		Grado de madurez del Sistema Integrado de Gestión	Porcentaje	Según Herramienta Integrada de FONAFE	2%	-	-	-	100		
		12		Grado de madurez de la Gestión Integral de Riesgos	Porcentaje	Según Herramienta Integrada de FONAFE	2%	-	-	-	100		
		13		Grado de madurez del Sistema de Integridad y Anticorrupción	Porcentaje	Según Herramienta Integrada de FONAFE	2%	-	-	-	100		
		14		Nivel de cumplimiento del Plan de BGC	Porcentaje	(Porcentaje de avance real) / (Porcentaje de avance anual programado del Plan de Trabajo) x 100	2%	20	40	70	100		
7	OE7 Optimizar la gestión comunicacional	8	Optimizar la gestión comunicacional	15	Cumplimiento del plan anual de Comunicación Institucional	Porcentaje	(Porcentaje de avance real) / (Porcentaje de avance anual programado del Plan de Trabajo) x 100	4%	25	50	75	100	1,248
8	OE8 Lograr un contexto favorable para el desarrollo	9	Promover un contexto normativo favorable	16	Cumplimiento del plan de optimización de normatividad	Porcentaje	(Porcentaje de avance real) / (Porcentaje de avance anual programado del Plan de Trabajo) x 100	2%	20	40	70	100	612

Informe de Aprobación del Plan Operativo y Presupuesto 2025

N°	Objetivo Estratégico	N°	Objetivo Operativo	N°	Indicador Operativo	Unidad de Medida	Fórmula	Ponderación	AI I TRIM	AI II TRIM	Valores Año 2025			Presupuesto ⁷ ⁸ (Miles de S/)
											AI III TRIM	AI IV TRIM		
9	OE9 Fortalecer el clima laboral y capacidades	10	Desarrollar el talento humano de AMSAC	17	Proporción de colaboradores con desempeño mejor o igual a “Buen Rendimiento”	Porcentaje	(Número de colaboradores con desempeño mejor o igual a “Buen Rendimiento”) / (Número de colaboradores evaluados) x 100	6%	-	-	-	100	1,112	
				18	Nivel de cumplimiento del Plan de Capacitaciones	Porcentaje	(N° de actividades de capacitación ejecutadas/N° de actividades de capacitación programadas) x100	4%	25	50	75	100		
		11	Promover una cultura organizacional innovadora	19	Nivel de Cumplimiento del Plan de Innovación	Porcentaje	(Porcentaje de avance real) / (Porcentaje de avance anual programado del Plan de Trabajo) x 100	2%	20	40	70	100		
10	OE10 Adecuar la estructura organizacional a los nuevos retos	12	Asegurar la gestión efectiva del talento para la adaptación estratégica	20	Atención oportuna de solicitudes de contratación de personal	Porcentaje	Número de solicitudes de contratación realizadas dentro del plazo establecido/ Número total de solicitudes de contratación de personal CAP atendidas	2%	100	100	100	100	60	



Informe de Aprobación del Plan Operativo y Presupuesto 2025

4.3. Ficha técnica del indicador, según Cuadro N° 3.

Indicador 1: Nivel de cumplimiento del Cronograma de Cierre de Fase de Proyectos de Remediación

Perspectiva	Creación de Valor			
Objetivo Estratégico	Incrementar el número de PAM remediados			
Objetivo Operativo	Afianzar el seguimiento del desarrollo oportuno de los proyectos de remediación			
Nombre del Indicador	Nivel de cumplimiento del Cronograma de Cierre de Fase de Proyectos de Remediación			
Unidad de medida	Porcentaje (%)			
Tipo del indicador	Continuo de Incremento (CI)			
Fórmula de cálculo	Número de fases culminadas de los proyectos / Número de fases programadas de los proyectos según PIA x 100			
Fuente auditable	Informe de cumplimiento del plan de trabajo de proyectos de remediación ambiental			
Datos históricos		Año 2022	Año 2023	Año 2024
		63.64	57.14	87.5
Metas	Al Trim I	Al Trim II	Al Trim III	Al Trim IV
	0	80	80	100
Proyecciones	Año 2026	Año 2027	Año 2028	
	100	100	100	
Valor de referencia	0			
Análisis de la evolución del indicador				
El Nivel de cumplimiento del Cronograma Inicial de Cierre de Fase de Proyectos de Remediación en el 2024 se proyecta a 87.5%, según el Plan Operativo Modificado, debido la reprogramación de la culminación del Expediente Técnico del proyecto Pushaquilca 2ª. Etapa. Se debe tener presente que este indicador se ve afectado por la variabilidad propia de los proyectos, afectada por factores externos que no se pueden prever con un año de antelación.				
Análisis de la evolución del componente 1				
En el año 2023 se culminaron 4 de 7 fases programadas según el PIA, destacando la culminación de las obras del proyecto Los Negros y Saldo Chuchis. Además, se aprobaron los expedientes técnicos de los proyectos Carhuacayán y La Pastora (Saldo). En el 2024 se tiene previsto culminar obras en los proyectos Caridad 1ª. Etapa, Excélsior, Puente Chumpe, La Pastora 2ª. Etapa y Pushaquilca 1ª. Etapa.				
Análisis de la evolución del componente 2				
En el 2025 se tiene previsto: la aprobación del Plan de Cierre y el Perfil de 64 Pasivos Estudios; y la aprobación de los expedientes técnicos de los proyectos Caridad 2a. Etapa, Santa Rosa 2 y Pushaquilca 2a. Etapa.				
Justificación de las metas propuestas				
Como parte de la misión de AMSAC, es esencial monitorear el cumplimiento de la programación de los proyectos, en particular del cronograma de cierre de fase de los proyectos de remediación por los compromisos con los stakeholders. Para ello, se considera la culminación oportuna de obras y la aprobación de estudios en los plazos previstos. Este objetivo de control busca la eficiencia en función al tiempo de ejecución de las actividades planificadas.				
Supuestos para el cumplimiento de la meta				
Expediente Técnico Pushaquilca 2a. Etapa: Que no se afecte la programación por la obstrucción o problemática derivada de minería informal y pequeños productores mineros en la zona del proyecto. Expediente Técnico Santa Rosa 2: Que no se afecte la programación, considerando que se ha identificado un área que no pertenece a las comunidades en la zona de influencia del proyecto, que podría derivar en una disputa por titularidad de tierras. Expediente Técnico Caridad 2ª. Etapa: Que no se afecte la programación debido a retrasos en levantamiento de observaciones del consultor. Plan de Cierre y Perfil de 64 PAM: Que no se afecte la programación debido a retrasos en el pronunciamiento del MINEM respecto del PCPAM.				



Informe de Aprobación del Plan Operativo y Presupuesto 2025

Indicador 2: Cumplimiento de monitoreo postcierre de proyectos

Perspectiva	Creación de Valor			
Objetivo Estratégico	Mejorar condiciones del ecosistema			
Objetivo Operativo	Lograr la excelencia en las operaciones de remediación ambiental			
Nombre del Indicador	Cumplimiento de monitoreo postcierre de proyectos			
Unidad de medida	Porcentaje (%)			
Tipo del indicador	Continuo de Incremento (CI)			
Fórmula de cálculo	% Cumplimiento de monitoreo ambiental * 40% + % Cumplimiento de monitoreo de estabilidad física * 30% + % Cumplimiento de monitoreo biológico * 30%			
Fuente auditable	Informe de cumplimiento del plan de trabajo de proyectos de remediación ambiental			
Datos históricos		Año 2022	Año 2023	Año 2024
		-	100	100
Metas	Al Trim I	Al Trim II	Al Trim III	Al Trim IV
	35	50	75	100
Proyecciones	Año 2026	Año 2027	Año 2028	
	100	100	100	
Valor de referencia	0			
Análisis de la evolución del indicador				
El cumplimiento del monitoreo post cierre de proyectos, como actividad general ambiental se ha venido cumpliendo, no obstante, es relevante identificar el cumplimiento específico ambiental, de estabilidad y de biología de cara a asegurar la mejora en las condiciones del ecosistema intervenido con la remediación. Para los siguientes años se prevé el cumplimiento íntegro y efectivo de los monitoreos programados.				
Justificación de las metas propuestas				
Las actividades de monitoreo realizadas por AMSAC en los proyectos de remediación se orientan a asegurar la eficacia de los trabajos de remediación realizados, así como la sostenibilidad de la intervención en el tiempo; verificada mediante el cumplimiento de los estándares ambientales establecidos en la normativa especial aplicable. De este modo se garantiza que las condiciones del ecosistema en la etapa de post cierre, cumple con el propósito de la remediación, evidenciando su recuperación sostenida.				



Informe de Aprobación del Plan Operativo y Presupuesto 2025

Indicador 3: EBITDA

Perspectiva	Creación de Valor			
Objetivo Estratégico	Lograr la sostenibilidad social y financiera			
Objetivo Operativo	Mejorar la situación financiera de la empresa			
Nombre del Indicador	EBITDA			
Unidad de medida	Millones de Soles			
Tipo del indicador	Continuo de Incremento (CI)			
Fórmula de cálculo	Utilidad Operativa + Depreciación + Amortización			
Fuente auditable	Informe de gestión financiero - presupuestal			
Datos históricos		Año 2022	Año 2023	Año 2024
		14.61	30.19	35.9
Metas	Al Trim I	Al Trim II	Al Trim III	Al Trim IV
	6.02	13.03	20.20	27.18
Proyecciones	Año 2026	Año 2027	Año 2028	
	27.12	20.71	20.69	
Valor de referencia	0			
Análisis de la evolución del indicador				
El EBITDA, como se aprecia en la data histórica, ha venido mostrando una mejora sostenida en los últimos años, con resultados positivos desde el año 2021. Para ello, se resalta la cobranza de un costo labor a todos los encargos y la recuperación de gastos por depreciación de Locales del Callao por parte de Proinversión y del impuesto a la renta diferido (IRD) con el apoyo de FONAFE.				
Análisis de la evolución del componente 1				
La Utilidad Operativa fue de S/ -3.62 MM en el 2022, S/ 12.31 MM en el 2023 y se proyecta S/ 19.87 MM al cierre del 2024. En el año 2025, se prevé que la Utilidad Operativa ascienda a S/ 11.19 MM.				
Análisis de la evolución del componente 2				
La depreciación ascendió a S/ 17.99 MM en el 2022, S/ 17.62 MM en el 2023 y S/ 15.73 MM en el 2024. Para el cierre del año 2025 se proyecta que será S/ 15.73 MM.				
Análisis de la evolución del componente 3				
La amortización ascendió a S/ 0.23 MM en el año 2022, S/ 0.26 MM en el 2023, S/ 0.26 MM en el 2024 y se proyecta S/ 0.26 MM para el cierre del año 2025.				
Justificación de las metas propuestas				
Mediante el despliegue de las actividades que mejoran la gestión e impacto contable - financiero de los encargos de AMSAC y con la aplicación de la nueva metodología de Costo Labor, se proyecta para los siguientes años un EBITDA positivo. Ello, evidencia de la mejora financiera de la empresa lo que a su vez contribuye a la sostenibilidad.				
Supuestos para el cumplimiento de la meta				
Que no varíen significativamente las proyecciones de tasas para la rentabilización de fondos u otras estimaciones de ingresos.				



Informe de Aprobación del Plan Operativo y Presupuesto 2025

Indicador 4: Cobertura de Costo Labor en Egresos de Operación

Perspectiva	Creación de Valor			
Objetivo Estratégico	Lograr la sostenibilidad social y financiera			
Objetivo Operativo	Mejorar la situación financiera de la empresa			
Nombre del Indicador	Cobertura de Costo Labor en Egresos de Operación			
Unidad de medida	Porcentaje (%)			
Tipo del indicador	Continuo de Incremento (CI)			
Fórmula de cálculo	(Ingresos por Costo Labor / Egresos de Operación⁹) x 100			
Fuente auditable	Informe de gestión financiero - presupuestal			
Datos históricos		Año 2022	Año 2023	Año 2024
		124.8	134.02	100
Metas	Al Trim I	Al Trim II	Al Trim III	Al Trim IV
	0	90	100	125
Proyecciones	Año 2026	Año 2027	Año 2028	
	100	100	100	
Valor de referencia	0			
Análisis de la evolución del indicador				
El indicador de Cobertura de Costo Labor permite evidenciar que la gestión de los encargos financia la operación de la empresa. A partir del 2020 proyectó una cobertura del 100% de los gastos de la fuente operativa de AMSAC lo que evidencia la mejora financiera de la empresa lo que a su vez contribuye a la sostenibilidad.				
Análisis de la evolución del componente 1				
El Ingreso por Costo Labor fue de S/ 23.95 MM en el 2022, S/ 30.31 MM en el 2023 y al cierre del año 2024, se prevé obtener ingresos por costo labor de S/ 29.00 MM. El año 2025 se proyecta ingresos por Costo Labor por S/ 33.54 MM, que supera la cobertura del 100% de los egresos operativos netos (fuente operativa AMSAC).				
Análisis de la evolución del componente 2				
Para efectos del presente indicador, a los egresos de operación (fuente operativa AMSAC) se le descuentan los gastos reembolsables de Proinversión y las pérdidas por diferencia de cambio; en este sentido, los egresos de operación netos (fuente operativa AMSAC), ascendieron a S/ 19.19 MM en el año 2022, S/ 22.62 MM en el 2023 y se estima cerrar el año 2024 en S/ 29.00 MM. Para el año 2025 se proyecta egresos operativos netos (fuente AMSAC) por S/ 26.78 MM con tendencia a optimizarse.				
Justificación de las metas propuestas				
Este objetivo busca que, a través de la cobertura del Costo Labor, AMSAC logre autofinanciar sus operaciones administrativas mediante el reconocimiento financiero de los costos indirectos en el que se incurren en la gestión de los encargos; dejando así de depender de transferencias extraordinarias de FONAFE para la continuidad de la operación. En el año 2023, se aprobó la nueva metodología que, en el marco de lo estipulado en el D.Leg. 1031, contiene las directrices para el cobro respectivo al 100% de los encargos.				

⁹ Para el cálculo de los "Egresos de Operación", se deben considerar los egresos presupuestales de operación, con el fin de descontar los gastos reembolsables de Proinversión y las pérdidas por diferencia de cambio.



Informe de Aprobación del Plan Operativo y Presupuesto 2025

Indicador 5: Índice de atención de quejas y solicitudes de atención de los grupos de interés

Perspectiva	Grupos de Interés			
Objetivo Estratégico	Generar valor compartido desde el propósito: remediación			
Objetivo Operativo	Fortalecer las relaciones de confianza y colaboración con los grupos de interés			
Nombre del Indicador	Índice de atención de quejas y solicitudes de atención de los grupos de interés			
Unidad de medida	Porcentaje (%)			
Tipo del indicador	Continuo de Incremento (CI)			
Fórmula de cálculo	(Número de quejas y solicitudes de atención gestionadas en 7 días) / (Número Total de quejas y solicitudes de atención recibidas) x 100			
Fuente auditable	Informe de Gestión de Quejas y Reclamos de la Gerencia de Operaciones			
Datos históricos		Año 2022	Año 2023	Año 2024
		93.96	93.81	95
Metas	Al Trim I	Al Trim II	Al Trim III	Al Trim IV
	96	96	96	96
Proyecciones	Año 2026	Año 2027	Año 2028	
	96	97	97	
Valor de referencia	0			
Análisis de la evolución del indicador				
El Índice de atención de quejas y solicitudes de atención hacia los grupos de interés en los últimos años ha superado el 90%. Cabe señalar que el 2022 se redujo la cantidad de días de atención de 10 a 7. Se prevé mantener el cumplimiento de este índice en los siguientes años.				
Justificación de las metas propuestas				
La buena imagen de la empresa es un aspecto determinante dentro de la estrategia de AMSAC, ya que es un elemento sustantivo para alcanzar la visión. En tal contexto, este objetivo busca que se gestione la atención oportuna de las necesidades de los stakeholders, lo cual redundará en un mejor posicionamiento ante ellos fortaleciendo la relación.				



Informe de Aprobación del Plan Operativo y Presupuesto 2025

Indicador 6: Índice de cumplimiento de acuerdos de las mesas de sostenibilidad

Perspectiva	Grupos de Interés			
Objetivo Estratégico	Generar valor compartido desde el propósito: remediación			
Objetivo Operativo	Fortalecer las relaciones de confianza y colaboración con los grupos de interés			
Nombre del Indicador	Índice de cumplimiento de acuerdos de las mesas de sostenibilidad			
Unidad de medida	Porcentaje (%)			
Tipo del indicador	Continuo de Incremento (CI)			
Fórmula de cálculo	(Número de acuerdos cumplidos del mes anterior) / (Número total de acuerdos del mes anterior) x 100			
Fuente auditable	Informe de Relaciones Comunitarias			
Datos históricos		Año 2022	Año 2023	Año 2024
		-	100	100
Metas	Al Trim I	Al Trim II	Al Trim III	Al Trim IV
	100	100	100	100
Proyecciones	Año 2026	Año 2027	Año 2028	
	100	100	100	
Valor de referencia	0			
Análisis de la evolución del indicador				
El Índice de cumplimiento de acuerdos de las mesas de sostenibilidad es un indicador que comenzó a medirse a partir del 2023, en el cual se logró una ejecución de 100% y se proyecta que para los siguientes años se mantenga este resultado.				
Justificación de las metas propuestas				
La mejora en el relacionamiento con las comunidades es de vital importancia para la organización a fin de dar a conocer sus objetivos, beneficios y compromisos con la población para poder llevar a cabo los proyectos encargados dentro de un clima social favorable. En tal contexto, este objetivo busca que se gestione la atención oportuna y preventiva de las necesidades de las comunidades a través de las mesas de sostenibilidad, incentivando así su participación activa y el posicionamiento de la organización en las zonas de los proyectos.				
Supuestos para el cumplimiento de la meta				
Que cuando se presenten cambios en los representantes de las comunidades, se mantengan sin mayor variación las expectativas y con ello la valoración del estado de cumplimiento de los acuerdos definidos en las mesas de sostenibilidad,				



Informe de Aprobación del Plan Operativo y Presupuesto 2025

Indicador 7: Índice de Procedimientos Adjudicados en el año, según Valor Estimado del PAC

Perspectiva	Procesos			
Objetivo Estratégico	Optimizar la efectividad operativa			
Objetivo Operativo	Lograr la eficacia en los procesos de contratación			
Nombre del Indicador	Índice de Procedimientos Adjudicados en el año, según Valor Estimado del PAC			
Unidad de medida	Porcentaje (%)			
Tipo del indicador	Continuo de Incremento (CI)			
Fórmula de cálculo	(Valor Estimado de Procedimientos Adjudicados) / (Valor Estimado de Procedimientos Programados para Adjudicar en el año según PAC inicial) x 100			
Fuente auditable	Informe de cumplimiento del PAC de la Gerencia de Administración y Finanzas			
Datos históricos		Año 2022	Año 2023	Año 2024
		95.1	99.85	93
Metas	Al Trim I	Al Trim II	Al Trim III	Al Trim IV
	10	30	60	94
Proyecciones	Año 2026	Año 2027	Año 2028	
	94	95	95	
Valor de referencia	0			
Análisis de la evolución del indicador				
El nivel de ejecución del Plan Anual de Contrataciones (PAC), considerando los procesos adjudicados vs. los programados para adjudicar en el PAC inicial, fue 95.1% en el 2022, 99.85% en el 2023 y se prevé al cierre del 2024, se logre el 93%.				
Análisis de la evolución del componente 1				
El valor estimado de procedimientos adjudicados en el 2022 fue de S/ 128.1 MM, en el 2023 fue de S/ 263.88 MM y al cierre de 2024 se espera cumplir la meta del índice.				
Análisis de la evolución del componente 2				
Respecto al PAC inicial, el valor estimado de procedimientos programados para adjudicar en el 2022 fue de S/ 134.7 MM, en el 2023 fue de S/ 264.28 MM y en el 2024 es de S/ 99.73 MM.				
Justificación de las metas propuestas				
La logística es un proceso clave dentro de la ejecución de los proyectos de AMSAC, al efectuar la selección de contratistas que realizan el despliegue de las actividades “core” de la empresa, y que apoyen con el soporte administrativo especializado respectivo. Este indicador busca que la organización planifique y efectúe el seguimiento de las contrataciones, de manera adecuada y alineada a la programación de inversiones, para que éstas y las actividades de soporte de la empresa, se efectúen en el tiempo oportuno y de manera óptima.				
Supuestos para el cumplimiento de la meta				
Que el avance de los proyectos de remediación y otras contrataciones de apoyo se realicen según lo programado en roadmap inicial y las proyecciones estimadas. Además, que factores y dependencias externas, como por ejemplo, el pronunciamiento de la DGM sobre el número de PAM y continuidad del plan de cierre de los proyectos Gazuna y Nueva Oyón y Santa Rita, se emitan en los siguientes meses. Asimismo, que los tiempos de las contrataciones no se retrasen por desiertos o documentación presuntamente falsa o inexacta que derive en nulidad de contratos.				



Informe de Aprobación del Plan Operativo y Presupuesto 2025

Indicador 8: Grado de madurez de la Dirección de proyectos

Perspectiva	Procesos			
Objetivo Estratégico	Fortalecer la gobernanza y el control de gestión			
Objetivo Operativo	Optimizar la planificación y control de proyectos			
Nombre del Indicador	Grado de madurez de la Dirección de proyectos			
Unidad de medida	Porcentaje (%)			
Tipo del indicador	Continuo de Incremento (CI)			
Fórmula de cálculo	Evaluación sobre el cumplimiento de las Buenas Prácticas de Dirección de Proyectos del Modelo OPM3, etapa 1 Estandarización			
Fuente auditable	Informe de Grado de madurez de la Dirección de proyectos			
Datos históricos		Año 2022	Año 2023	Año 2024
		-	-	60
Metas	Al Trim I	Al Trim II	Al Trim III	Al Trim IV
	-	-	-	70
Proyecciones	Año 2026	Año 2027	Año 2028	
	73	76	79	
Valor de referencia	0			
Análisis de la evolución del indicador				
Este nuevo indicador comenzará a medirse a partir del 2024 y se ha proyectado un incremento progresivo del grado de madurez.				
Justificación de las metas propuestas				
El Estado, a través del MINEM, viene realizando cada vez mayores encargos a AMSAC, incrementando los niveles de complejidad y la magnitud de su portafolio de proyectos. En ese sentido, es prioritaria la optimización de la gestión de proyectos de remediación ambiental y otras iniciativas de la empresa. AMSAC viene implementando la Oficina de Gestión de Proyectos (PMO) a fin de incrementar el nivel de madurez de la Dirección de Proyectos, realizar intervenciones más eficientes y eficaces, así como contar con una mayor confiabilidad en la planificación y el cumplimiento de la ejecución de inversiones.				
Supuestos para el cumplimiento de la meta				
Que se mantenga sin variación las consideraciones de la Herramienta de medición del grado de madurez de la Dirección de Proyectos, según el Modelo OPM3, etapa 1 Estandarización.				
Que se viabilice la aprobación de la nueva estructura organizacional de AMSAC y plazas CAP para que el proceso continúe con eficacia.				



Informe de Aprobación del Plan Operativo y Presupuesto 2025

Indicador 9: Índice de Accidentabilidad

Perspectiva	Procesos			
Objetivo Estratégico	Fortalecer la gobernanza y el control de gestión			
Objetivo Operativo	Desarrollar un marco sólido que garantice la prevención e integridad ante los desafíos internos y externos			
Nombre del Indicador	Índice de accidentabilidad			
Unidad de medida	Porcentaje			
Tipo del indicador	Continuo de Reducción (CR)			
Fórmula de cálculo	IA = IF x IS / 1,000 Índice de Frecuencia (IF) = Número de accidentes mortales e incapacitantes x 1,000,000 / Horas-hombre trabajadas Índice de Severidad (IS) = Número de días perdidos o cargados x 1,000,000 / Horas-hombre trabajadas			
Fuente auditable	Informe de Seguridad y Salud en el Trabajo			
Datos históricos		Año 2022	Año 2023	Año 2024
		0.33	0	0
Metas	Al Trim I	Al Trim II	Al Trim III	Al Trim IV
	0	0	0	0
Proyecciones	Año 2026	Año 2027	Año 2028	
	0	0	0	
Valor de referencia	0			
Análisis de la evolución del indicador				
El Índice de accidentabilidad de AMSAC en el 2022 fue de 0.33 dado que se registró un incidente puntual sobre el cual se adoptaron las medidas correctivas y preventivas respectivas. Desde el 2023 se volvió a alcanzar un índice de 0, y se tiene previsto mantener en los siguientes años, siguiendo la línea de seguridad de AMSAC (100% de cumplimiento).				
Análisis de la evolución del componente 1				
El Índice de frecuencia durante el 2022 representó un incidente incapacitante de un trabajador. En el 2023 no se presentaron accidentes incapacitantes y se proyecta mantener este resultado en los próximos años.				
Análisis de la evolución del componente 2				
El índice de severidad durante el 2022 representó un incidente incapacitante de 10 días. En el 2023 el índice de severidad fue 0 y se proyecta mantener este resultado en los próximos años.				
Justificación de las metas propuestas				
Este objetivo busca garantizar la protección de la integridad física y salud de los colaboradores de AMSAC en sus labores diarias en campo y oficina, proporcionando condiciones de trabajo seguras y saludables, capacitaciones continuas y previniendo lesiones, incidentes y enfermedades ocupacionales.				



Informe de Aprobación del Plan Operativo y Presupuesto 2025

Indicador 10: Índice de Accidentabilidad

Perspectiva	Procesos			
Objetivo Estratégico	Fortalecer la gobernanza y el control de gestión			
Objetivo Operativo	Desarrollar un marco sólido que garantice la prevención e integridad ante los desafíos internos y externos			
Nombre del Indicador	Grado de Madurez del Sistema de Control Interno			
Unidad de medida	Porcentaje			
Tipo del indicador	Continuo de Incremento (CI)			
Fórmula de cálculo	Según Herramienta Integrada de FONAFE			
Fuente auditable	Informe de Evaluación del Sistema de Control Interno			
Datos históricos		Año 2022	Año 2023	Año 2024
		100	100	0
Metas	Al Trim I	Al Trim II	Al Trim III	Al Trim IV
	-	-	-	100
Proyecciones	Año 2026	Año 2027	Año 2028	
	100	100	100	
Valor de referencia	0			
Análisis de la evolución del indicador				
Los resultados validados del Grado de Madurez del Sistema de Control Interno (SCI) han mostrado una progresión positiva hasta ubicarla desde el año 2022 en el 100% (nivel de madurez Líder, de acuerdo con la metodología corporativa). Se proyecta mantener el nivel de madurez del SCI en 100% al cierre de cada año.				
Justificación de las metas propuestas				
El Sistema de Control Interno es el proceso integral y continuo orientado a proporcionar seguridad razonable respecto al logro de objetivos en un ambiente de control. Este objetivo corporativo contribuye al fortalecimiento de la gestión interna de las empresas de FONAFE, a través de mejoras progresivas cuantificables en niveles de madurez. Para lograr las metas del nivel de madurez del SCI, AMSAC ejecuta anualmente Planes para el fortalecimiento del Sistema buscando con sus controles y prácticas, y ser referente dentro de la Corporación				
Supuestos para el cumplimiento de la meta				
Que se mantengan sin mayor variación las preguntas y requisitos de la Herramienta Integrada de FONAFE.				



Informe de Aprobación del Plan Operativo y Presupuesto 2025

Indicador 11: Grado de Madurez del Sistema de Control Interno

Perspectiva	Procesos			
Objetivo Estratégico	Fortalecer la gobernanza y el control de gestión			
Objetivo Operativo	Desarrollar un marco sólido que garantice la prevención e integridad ante los desafíos internos y externos			
Nombre del Indicador	Grado de Madurez del Sistema Integrado de Gestión			
Unidad de medida	Porcentaje			
Tipo del indicador	Continuo de Incremento (CI)			
Fórmula de cálculo	Según Herramienta Integrada de FONAFE			
Fuente auditable	Informe de Evaluación del Sistema Integrado de Gestión			
Datos históricos		Año 2022	Año 2023	Año 2024
		100	100	100
Metas	Al Trim I	Al Trim II	Al Trim III	Al Trim IV
	-	-	-	100
Proyecciones	Año 2026	Año 2027	Año 2028	
	100	100	100	
Valor de referencia	0			
Análisis de la evolución del indicador				
Los resultados validados del Grado de Madurez del Sistema Integrado de Gestión (SIG) han mostrado una progresión positiva hasta ubicarla desde el año 2022 en el 100% (nivel de madurez Líder, de acuerdo con la metodología corporativa). Se proyecta mantener el nivel de madurez del SIG del 100% en los siguientes años.				
Justificación de las metas propuestas				
El Sistema Integrado de Gestión (SIG) son mecanismos orientados a promover la implementación de mejoras en la gestión en base a estándares internacionales. En el 2021, se logró la certificación del Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001:2015, en el 2022, se implementó y certificó el Sistema de Gestión Antisoborno ISO 37001:2016 y en el 2023 se logró la certificación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo ISO 45001:2018 y la recertificación del Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001:2015. Este objetivo corporativo contribuye al fortalecimiento de la gestión interna de las empresas de FONAFE, a través de mejoras progresivas cuantificables en niveles de madurez. Para lograr las metas del nivel de madurez del SIG, AMSAC ejecuta anualmente Planes de Trabajo buscando a través de la mejora continua, ser referente dentro de la Corporación.				
Supuestos para el cumplimiento de la meta				
Que se mantengan sin mayor variación las preguntas y requisitos de la Herramienta Integrada de FONAFE.				



Informe de Aprobación del Plan Operativo y Presupuesto 2025

Indicador 12: Grado de Madurez del Sistema Integrado de Gestión

Perspectiva	Procesos			
Objetivo Estratégico	Fortalecer la gobernanza y el control de gestión			
Objetivo Operativo	Desarrollar un marco sólido que garantice la prevención e integridad ante los desafíos internos y externos			
Nombre del Indicador	Grado de madurez de la Gestión Integral de Riesgos			
Unidad de medida	Porcentaje			
Tipo del indicador	Continuo de Incremento (CI)			
Fórmula de cálculo	Según Herramienta Integrada de FONAFE			
Fuente auditable	Informe de Evaluación de la Gestión Integral de Riesgos			
Datos históricos		Año 2022	Año 2023	Año 2024
		98.21	98.39	100
Metas	Al Trim I	Al Trim II	Al Trim III	Al Trim IV
	-	-	-	100
Proyecciones	Año 2026	Año 2027	Año 2028	
	100	100	100	
Valor de referencia	0			
Análisis de la evolución del indicador				
Los resultados validados del Grado de Madurez de la Gestión Integral de Riesgos (GIR) han mostrado una progresión positiva alcanzando en el año 2022 un 98.21%, y en el 2023 un 98.39%, (nivel de madurez Líder, de acuerdo con la metodología corporativa). Se proyecta seguir afianzando la GIR y mejorando hasta alcanzar el 100% en el 2024 y continuar así en los siguientes años. Cabe señalar que en diciembre de 2023 se incrementaron los requisitos para la GIR en la Herramienta Integrada de FONAFE.				
Justificación de las metas propuestas				
La Gestión Integral de Riesgos (GIR) es el proceso orientado a la prevención y gestión adecuada de eventos y situaciones que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos de la empresa. Este objetivo corporativo contribuye al fortalecimiento de la gestión interna de las empresas de FONAFE, a través de mejoras progresivas cuantificables en niveles de madurez. Para lograr las metas del nivel de madurez del GIR, AMSAC ejecuta anualmente Planes para el fortalecimiento de la GIR.				
Supuestos para el cumplimiento de la meta				
Que se mantengan sin mayor variación las preguntas y requisitos de la Herramienta Integrada de FONAFE.				



Informe de Aprobación del Plan Operativo y Presupuesto 2025

Indicador 13: Grado de madurez de la Gestión Integral de Riesgos

Perspectiva	Procesos			
Objetivo Estratégico	Fortalecer la gobernanza y el control de gestión			
Objetivo Operativo	Desarrollar un marco sólido que garantice la prevención e integridad ante los desafíos internos y externos			
Nombre del Indicador	Grado de madurez del Sistema de Integridad y Anticorrupción			
Unidad de medida	Porcentaje			
Tipo del indicador	Continuo de Incremento (CI)			
Fórmula de cálculo	Según Herramienta Integrada de FONAFE			
Fuente auditable	Informe de Evaluación del SIA			
Datos históricos		Año 2022	Año 2023	Año 2024
		-	96.56	100
Metas	Al Trim I	Al Trim II	Al Trim III	Al Trim IV
	-	-	-	100
Proyecciones	Año 2026	Año 2027	Año 2028	
	100	100	100	
Valor de referencia	0			
Análisis de la evolución del indicador				
Los resultados validados del Grado de Madurez del Sistema de Integridad y Anticorrupción (SIA) de AMSAC han mostrado un desempeño positivo en la evaluación iniciada el año 2023 que la ubica en el 96.56% (nivel de madurez Líder, de acuerdo con la metodología corporativa). Se proyecta alcanzar el nivel de madurez del SIA previsto en 100% para el año 2024 y en los siguientes años.				
Justificación de las metas propuestas				
El Sistema de Integridad y Anticorrupción (SIA) es un conjunto de mecanismos proactivos que buscan fortalecer la cultura de integridad y la capacidad preventiva y defensiva de las organizaciones frente a la corrupción y diversas prácticas contrarias a la ética, en el marco de la normativa legal aplicable y estándares internacionales. AMSAC cuenta con un SIA, conforme a los Lineamientos de FONAFE y certificado bajo la Norma ISO 37001:2016 Antisoborno desde el año 2022. En el 2023, se realizó el diagnóstico del sistema para determinar el nivel de cumplimiento de los lineamientos según los modelos de Integridad y Prevención dados por la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) y la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV), así como la normativa legal aplicable. En el 2024, se viene ejecutando acciones para fortalecer la implementación del SIA, con la adopción de dichos lineamientos. Este objetivo corporativo contribuye al fortalecimiento de la gestión interna de las empresas de FONAFE, a través de mejoras progresivas cuantificables en niveles de madurez. Para lograr las metas del nivel de madurez del SIA, AMSAC ejecuta anualmente Planes de Trabajo buscando a través de la gestión preventiva y mejora continua, ser referente dentro de la Corporación.				
Supuestos para el cumplimiento de la meta				
Que se mantengan sin mayor variación las preguntas y requisitos de la Herramienta Integrada de FONAFE.				



Informe de Aprobación del Plan Operativo y Presupuesto 2025

Indicador 14: Nivel de cumplimiento del Plan de BGC

Perspectiva	Procesos			
Objetivo Estratégico	Fortalecer la gobernanza y el control de gestión			
Objetivo Operativo	Desarrollar un marco sólido que garantice la prevención e integridad ante los desafíos internos y externos			
Nombre del Indicador	Nivel de cumplimiento del Plan de BGC			
Unidad de medida	Porcentaje			
Tipo del indicador	Continuo de Incremento (CI)			
Fórmula de cálculo	(Porcentaje de avance real) / (Porcentaje de avance anual programado del Plan de Trabajo) x 100			
Fuente auditable	Reporte de avance del Plan de acción de BGC			
Datos históricos		Año 2022	Año 2023	Año 2024
		100	100	100
Metas	Al Trim I	Al Trim II	Al Trim III	Al Trim IV
	20	40	70	100
Proyecciones	Año 2026	Año 2027	Año 2028	
	100	100	100	
Valor de referencia	0			
Análisis de la evolución del indicador				
Los resultados del indicador han presentado una ejecución del 100% en los últimos años. Se proyecta mantener el nivel de cumplimiento al 100% al cierre de cada año.				
Justificación de las metas propuestas				
El Código de Buen Gobierno Corporativo es el referente ordenado e integral de las mejores prácticas de desempeño empresarial Este objetivo corporativo contribuye al fortalecimiento de la gobernanza de las empresas de FONAFE, a través de mejoras progresivas cuantificables en niveles de madurez.				



Informe de Aprobación del Plan Operativo y Presupuesto 2025

Indicador 15: Cumplimiento del Plan Anual de Comunicación Institucional

Perspectiva	Procesos			
Objetivo Estratégico	Optimizar la gestión comunicacional			
Objetivo Operativo	Optimizar la gestión comunicacional			
Nombre del Indicador	Cumplimiento del plan anual de Comunicación Institucional			
Unidad de medida	Porcentaje			
Tipo del indicador	Continuo de Incremento (CI)			
Fórmula de cálculo	(Porcentaje de avance real) / (Porcentaje de avance anual programado del Plan de Trabajo) x 100			
Fuente auditable	Reporte de Cumplimiento del Plan y Reporte de Sostenibilidad			
Datos históricos		Año 2022	Año 2023	Año 2024
		-	100	100
Metas	Al Trim I	Al Trim II	Al Trim III	Al Trim IV
	25	50	75	100
Proyecciones	Año 2026	Año 2027	Año 2028	
	100	100	100	
Valor de referencia	0			
Análisis de la evolución del indicador				
Este indicador comenzó a medirse a nivel de Plan Operativo, desde el 2023 y se ha proyectado un cumplimiento del 100% al cierre de cada año. En el año 2024 desarrollará actividades en los siguientes pilares de comunicación: gestión de stakeholders, gabinete de prensa, canales digitales, y sostenibilidad 360°.				
Justificación de las metas propuestas				
En la búsqueda de potenciar el relacionamiento con los grupos de interés y afianzar nuestro posicionamiento frente a los mismos, anualmente AMSAC elabora un plan de comunicación institucional, el mismo que detalla acciones alineadas a los objetivos antes descritos y que se proyecta, se cumplan en su totalidad al final de cada ejercicio. Ello dentro de la estrategia general que tiene como insumo relevante este medio, para la sostenibilidad y desarrollo de la empresa.				



Informe de Aprobación del Plan Operativo y Presupuesto 2025

Indicador 16: Cumplimiento del Plan de Optimización de Normatividad

Perspectiva	Procesos			
Objetivo Estratégico	Lograr un contexto favorable para el desarrollo			
Objetivo Operativo	Lograr un contexto normativo favorable			
Nombre del Indicador	Cumplimiento del plan de optimización de normatividad			
Unidad de medida	Porcentaje			
Tipo del indicador	Continuo de Incremento (CI)			
Fórmula de cálculo	(Porcentaje de avance real) / (Porcentaje de avance anual programado del Plan de Trabajo) x 100			
Fuente auditable	Informe de Plan de Optimización de Normatividad de la Gerencia Legal			
Datos históricos		Año 2022	Año 2023	Año 2024
		-	90	100
Metas	Al Trim I	Al Trim II	Al Trim III	Al Trim IV
	20	40	70	100
Proyecciones	Año 2026	Año 2027	Año 2028	
	100	100	100	
Valor de referencia	0			
Análisis de la evolución del indicador				
Este indicador comenzó a medirse desde el 2023, donde se alcanzó un resultado de 90%, y se ha proyectado un cumplimiento del 100% al cierre de los siguientes años.				
Justificación de las metas propuestas				
El Plan de Optimización de Normatividad está orientado a promover iniciativas legales o reglamentarias que corrijan vacíos normativos existentes que impactan en la gestión eficiente de los proyectos de remediación ambiental, y que en algunos casos incluso imposibilitan la acción de AMSAC y/o lo hacen susceptible a multas de organismos fiscalizadores por dicha carencia o claridad. Si bien la dación normativa corresponde a otras instancias del Estado, AMSAC las impulsará para la mejora de la gestión de sus encargos.				



Informe de Aprobación del Plan Operativo y Presupuesto 2025

Indicador 17: Proporción de colaboradores con desempeño mejor o igual a “Buen Rendimiento”

Perspectiva	Capacidades			
Objetivo Estratégico	Fortalecer el clima laboral y capacidades			
Objetivo Operativo	Desarrollar el talento humano de AMSAC			
Nombre del Indicador	Proporción de colaboradores con desempeño mejor o igual a “Buen Rendimiento”			
Unidad de medida	Porcentaje			
Tipo del indicador	Continuo de Incremento (CI)			
Fórmula de cálculo	(Número de colaboradores con desempeño mejor o igual a “Buen Rendimiento”) / (Número de colaboradores evaluados) x 100			
Fuente auditable	Informe de evaluación de desempeño del personal			
Datos históricos		Año 2022	Año 2023	Año 2024
		100	97.33	100
Metas	Al Trim I	Al Trim II	Al Trim III	Al Trim IV
	-	-	-	100
Proyecciones	Año 2026	Año 2027	Año 2028	
	100	100	100	
Valor de referencia	0			
Análisis de la evolución del indicador				
La proporción de colaboradores con un nivel de desempeño calificado entre Efectivo y Altamente Efectivo alcanzó el 100% en 2022, y tuvo una ligera reducción en el 2023, alcanzando 97.3%. Se proyecta mantener una fuerza laboral con alto desempeño al 100%.				
Análisis de la evolución del componente 1				
El número de colaboradores con un nivel de desempeño calificado entre Efectivo y Altamente Efectivo alcanzó fue de 75 en el 2022, reduciéndose a 73 en el 2023.				
Análisis de la evolución del componente 2				
El número de colaboradores evaluados se mantuvo constante en los años 2022 y 2023, siendo 75 personas.				
Justificación de las metas propuestas				
La mejora de las capacidades de los colaboradores de AMSAC son un elemento básico para obtener mejores resultados empresariales; dichas capacidades permitirán soportar el despliegue de la nueva estrategia proyectada para la organización. Este objetivo busca que AMSAC desarrolle el talento de sus colaboradores considerando un desempeño altamente efectivo.				



Informe de Aprobación del Plan Operativo y Presupuesto 2025

Indicador 18: Nivel de cumplimiento del Plan de capacitaciones

Perspectiva	Capacidades			
Objetivo Estratégico	Fortalecer el clima laboral y capacidades			
Objetivo Operativo	Desarrollar el talento humano de AMSAC			
Nombre del Indicador	Nivel de cumplimiento del Plan de capacitaciones			
Unidad de medida	Porcentaje			
Tipo del indicador	Continuo de Incremento (CI)			
Fórmula de cálculo	(N° de actividades de capacitación ejecutadas/N° de actividades de capacitación programadas) x100			
Fuente auditable	Informe de Evaluación del Plan Anual de Capacitación			
Datos históricos		Año 2022	Año 2023	Año 2024
		100	100	100
Metas	Al Trim I	Al Trim II	Al Trim III	Al Trim IV
	25	50	75	100
Proyecciones	Año 2026	Año 2027	Año 2028	
	100	100	100	
Valor de referencia	0			
Análisis de la evolución del indicador				
Desde el año 2022 se viene cumpliendo el 100% de las capacitaciones programadas en cada año.				
Análisis de la evolución del componente 1				
Desde el año 2022 se viene cumpliendo el 100% de las capacitaciones programadas en cada año.				
Análisis de la evolución del componente 2				
Se programaron 45 capacitaciones en el año 2022, 41 en el año 2023 y 37 en el año 2024.				
Justificación de las metas propuestas				
La mejora de las capacidades de los colaboradores de AMSAC son un elemento básico para obtener mejores resultados empresariales, dichas capacidades permitirán soportar el despliegue de la nueva estrategia proyectada para la organización. Este objetivo busca que AMSAC fortalezca capacidades y competencias en su personal.				



Informe de Aprobación del Plan Operativo y Presupuesto 2025

Indicador 19: Nivel de Cumplimiento del Plan de Innovación

Perspectiva	Capacidades			
Objetivo Estratégico	Fortalecer el clima laboral y capacidades			
Objetivo Operativo	Promover una cultura organizacional innovadora			
Nombre del Indicador	Nivel de Cumplimiento del Plan de Innovación			
Unidad de medida	Porcentaje			
Tipo del indicador	Continuo de Incremento (CI)			
Fórmula de cálculo	(Porcentaje de avance real) / (Porcentaje de avance anual programado del Plan de Trabajo) x 100			
Fuente auditable	Informe de Evaluación del Plan Anual de Innovación			
Datos históricos		Año 2022	Año 2023	Año 2024
		-	-	50
Metas	Al Trim I	Al Trim II	Al Trim III	Al Trim IV
	20	40	70	100
Proyecciones	Año 2026	Año 2027	Año 2028	
	100	100	100	
Valor de referencia	0			
Análisis de la evolución del indicador				
El cumplimiento del Plan de Innovación se empezó a medir en el año 2023, año en que se obtuvo un cumplimiento del 97%. En el 2024 se tiene previsto cumplir el 100% de las actividades programadas.				
Justificación de las metas propuestas				
En el marco de la implementación de los requisitos del Sistema de Innovación de la Herramienta Integrada de FONAFE, y con el respaldo de la Alta Dirección de AMSAC por la innovación como medio para generar mayor valor a la remediación, se promueve el desarrollo de actividades para fortalecer la cultura de innovación.				
Supuestos para el cumplimiento de la meta				
Que se habilite recursos suficientes (humanos, presupuestales y tecnológicos) para la gestión de la innovación.				



Informe de Aprobación del Plan Operativo y Presupuesto 2025

Indicador 20: Atención oportuna de solicitudes de contratación de personal

Perspectiva	Capacidades			
Objetivo Estratégico	Adecuar la estructura organizacional a los nuevos retos			
Objetivo Operativo	Asegurar la gestión efectiva del talento para la adaptación estratégica			
Nombre del Indicador	Atención oportuna de solicitudes de contratación de personal			
Unidad de medida	Porcentaje			
Tipo del indicador	Continuo de Incremento (CI)			
Fórmula de cálculo	Número de solicitudes de contratación realizadas dentro del plazo establecido/ Número total de solicitudes de contratación de personal CAP atendidas			
Fuente auditable	Informe de Oficina de Gestión Humana			
Datos históricos		Año 2022	Año 2023	Año 2024
		-	-	95
Metas	Al Trim I	Al Trim II	Al Trim III	Al Trim IV
	100	100	100	100
Proyecciones	Año 2026	Año 2027	Año 2028	
	100	100	100	
Valor de referencia				
Análisis de la evolución del indicador				
El indicador se empezará a medir a partir del año 2025.				
Análisis de la evolución del componente 1				
El indicador se empezará a medir a partir del año 2025.				
Análisis de la evolución del componente 2				
En los años 2022 se realizaron 13 contrataciones de personal CAP, y en el 2023 fueron 14.				
Justificación de las metas propuestas				
Este indicador busca asegurar la gestión efectiva del talento humano, fundamental para enfrentar los nuevos retos organizacionales de AMSAC; mide la eficiencia en la cobertura de vacantes dentro del plazo establecido en los procedimientos de la empresa, contribuyendo así a la agilidad y adaptación de la empresa en un entorno dinámico. Los plazos de contratación están establecidos en el procedimiento correspondiente, acorde a las disposiciones de FONAFE.				



Informe de Aprobación del Plan Operativo y Presupuesto 2025

4.4 Cálculo del Nivel de Cumplimiento de Metas

Para evaluar el cumplimiento de los indicadores, se establecen los siguientes criterios:

- VE: Valor Ejecutado
- VM: Valor Meta
- VR: Valor Referencial

A. Indicador continuo de incremento:

- Si el VE es menor al VR, entonces el porcentaje (%) de cumplimiento del indicador es igual a 0.
- Si el VE es mayor o igual al VR, entonces el porcentaje (%) de cumplimiento del indicador se calcula de la siguiente forma:

$$\% \text{ de Cumplimiento} = \frac{VE \times 100}{VM}$$

B. Indicador continuo de reducción:

- Si el VE es mayor al VR, entonces el porcentaje (%) de cumplimiento del indicador es igual a 0.
- Si el VE es menor o igual al VR, entonces el porcentaje (%) de cumplimiento del indicador se calcula de la siguiente forma:

$$\% \text{ de Cumplimiento} = \left(2 - \frac{VE}{VM} \right) \times 100$$

Asimismo, se establece un límite mínimo de 0% y un límite máximo de hasta 120% para evaluar el nivel de cumplimiento de los indicadores respecto a la meta.

V.- Presupuesto

El Presupuesto 2025, está elaborado en función a los requerimientos solicitado por las diversas Gerencias y Áreas usuarias, ajustado al Presupuesto 2025 aprobado por FONAFE mediante Acuerdo Directorio N° 002-2024/014-FONAFE y alineados a los objetivos, metas y Encargos del Plan operativo de AMSAC.

A continuación, se muestra las principales

RUBROS	2023	PIM 2024	PIA 2025 PRESENTADO	PIA 2025 APROBADO	DIFERENCIA b - a	Var (b/a-1) %
			a	b		
INGRESOS	799,343	583,284	499,326	499,326	0	0%
Ingresos Operativos	79,054	65,511	68,145	68,145	0	0%
Ingresos de Capital	0	0	0	0	0	0%
Transferencias (Ingresos)	720,289	509,246	431,181	431,181	0	0%
Resultado de ejercicios anteriores	0	8,527	0	0	0	0%
EGRESOS	710,691	583,284	486,250	482,732	-3,518	-1%
Egresos Operativos	42,414	44,304	44,520	41,002	-3,518	-8%
Gastos de Capital	169,844	149,734	135,549	135,549	0	0%
Transferencias (Egresos)	498,434	389,246	306,181	306,181	0	0%
Financiamiento	0	0	0	0	0	0%
SALDO FINAL	88,652	0	13,075	16,593	3,518	27%



Informe de Aprobación del Plan Operativo y Presupuesto 2025

INGRESOS:

- a) **Ingresos Operativos** ascienden en S/ 68,145 Mil, no registra variación respecto al PIA 2025 presentado, dichos ingresos se encuentran compuestos por los rubros “Venta de servicios” (S/ 33,541) que corresponde a la cobranza del costo labor, “Ingresos Financieros” (S/ 19,500 Mil) relacionado a la rentabilidad de los fondos mantenidos en cuenta corriente y a plazo fijo y la variación del tipo de cambio, y el rubro “Otros Ingresos” (S/ 15,104 Mil) asociado principalmente a los contratos de usufructo por el alquiler de los almacenes en la provincia del Callao, entre otros ingresos.
- b) **Ingresos de Capital**, asciende a S/ 0.0 Mil, no registra variación respecto al PIA 2025 presentado.
- c) **Transferencias (Ingresos)**, asciende a S/ 431,181 Mil, no registra variación respecto al PIA 2025 presentado, se encuentra compuesto por ingresos relacionados a las regalías mineras (S/ 306,181 Mil, regalías de los proyectos mineros (principalmente Toromocho) para alimentar el Fideicomiso Ambiental por S/ 78,000 Mil y el importe de S/ 47,000 Mil para acciones de remediación ambiental, de acuerdo a lo aprobado en la Ley N°32185 - Ley de Presupuesto del Sector Publico para el año 2025.
- d) **Resultado de Ejercicios Anteriores**, asciende a S/ 0.0 Mil, no registra variación respecto al PIA 2025 presentado.

EGRESOS:

- e) **Egresos Operativos**, asciende a S/ 41,002 Mil; disminuye en S/ 3,518 Mil (-8.0%) respecto al PIA 2025 presentado, principalmente en los rubros de Gastos Financieros (-S/ 2,274 Mil); asociado a una menor proyección en la variación del tipo de cambio; Servicios prestados por terceros (-S/ 634 Mil) se ha reducido la proyección para la contratación de servicios complementarios en la gestión operativa de los proyectos, actualización del precio del alquiler y el mantenimiento de la nueva sede administrativa, Otros (-S/ 300 Mil) menor proyección de las contingencias legales; Gastos de personal (-S/ 283 Mil) importe ajustado por FONAFE y Gastos diversos de gestión (-S/ 26 Mil) debido a una reducción de gastos en viáticos entre otros gastos.
- f) **Gastos de Capital**, asciende a S/ 135,549 Mil, no registra variación respecto al PIA 2025 presentado, dicho importe corresponde a la ejecución de proyectos para acciones de remediación de los Pasivos de Alto Riesgo, Fideicomiso Ambiental y los nuevos encargos.
- g) **Transferencias (Egresos)**, asciende a S/ 306,181 Mil, no registra variación respecto al PIA 2025 presentado, se encuentra conformado por los importes transferidos a Pro-Inversión y al Ministerio de Economía y Finanzas como parte de la recaudación de las regalías a las concesiones mineras.
- h) **Financiamiento**, asciende a S/ 0.0 Mil no registra variación respecto al monto presentado.

5.1 INGRESOS

5.1.1 Ingresos Operativos

Ingresos Operativos, ascienden a S/ 68,145 Mil, no presenta variación respecto al PIA 2025 presentado y se encuentra compuestos por:

- ✓ Ingresos por venta de servicios asciende en S/ 33,541 Mil, relacionado a la cobranza del costo labor.



Informe de Aprobación del Plan Operativo y Presupuesto 2025

- ✓ Ingresos financieros que ascienden a S/ 19,500 Mil, contempla los ingresos por la variación del tipo de cambio e intereses por la rentabilidad de los fondos (Ctas Ctes y Subastas de Depósitos a Plazo).
- ✓ Otros ingresos ascienden a S/ 15,104 Mil, no presenta variación respecto al PIA 2025 presentado y se encuentra compuesto por:
 - “Alquileres diversos (Usufructúo)” por el importe de S/ 12,001 Mil
 - “Otros” por el importe de S/ 3,103 Mil y se encuentra conformado por la devolución del ITAN (S/ 1,499 Mil), devolución del derecho de vigencia (S/ 1,455 Mil), entre otros reembolsos de Pro-inversión (S/ 148 Mil).

En Miles de soles

RUBROS	PIM 2024	PIA 2025 PRESENTADO	PIA 2025 APROBADO	DIFERENCIA b - a	Var (b/a-1) %
PRESUPUESTO DE OPERACIÓN		a	b		
1 INGRESOS	65,511	68,145	68,145	0	0%
1.2 Venta de Servicios	0	33,541	33,541	0	0%
1.3 Ingresos Financieros	21,261	19,500	19,500	0	0%
1.6 Otros	44,250	15,104	15,104	0	0%

5.1.2. Ingresos de Capital

Los Ingresos de Capital que ascienden a S/ 0.0 Mil, no registra variación respecto al presupuesto 2025 presentado.

En Miles de soles

RUBROS	PIM 2024	PIA 2025 PRESENTADO	PIA 2025 APROBADO	DIFERENCIA b - a	Var (b/a-1) %
PRESUPUESTO DE OPERACIÓN		a	B		
4 INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0	0%
4.1 Aportes de Capital	0	0	0	0	0%
4.3 Otros	0	0	0	0	0%

5.1.3 Transferencias: Ingresos

Los ingresos por transferencia que ascienden a S/ 431,181 Mil, no registra variación respecto al presupuesto 2025 presentado, están referidos a los ingresos provenientes de las regalías de las concesiones mineras por el importe de S/ 306,181 mil; Ingresos por S/ 78,000 Mil para alimentar el Fideicomiso Ambiental que provienen de las regalías de los proyectos mineros (principalmente Toromocho), y de acuerdo a la Ley N° 32185 - Ley de Presupuesto del sector Publico para el año 2025, el MEF transferirá el importe de S/ 47,000 Mil para las acciones de remediación ambiental.

En Miles de soles

RUBROS	PIM 2024	PIA 2025 PRESENTADO	PIA 2025 APROBADO	DIFERENCIA A b - a	Var (b/a-1) %
PRESUPUESTO DE OPERACIÓN		A	B		
5.1 Ingresos por Transferencias	509,246	431,181	431,181	0	0%



Informe de Aprobación del Plan Operativo y Presupuesto 2025

Cuadro de Soporte: Detalle de Transferencia percibidas y proyectadas

INGRESOS POR TRANSFERENCIA	Entidad que transfiere	Dispositivo normativo	Año 2022	Año 2023	Año 2024	Año 2025
			Real	Previsto	Aprobado	Aprobado*
Regalías de las Concesiones Mineras		D.L. N° 674	365,408	377,908	389,246	306,181
Fideicomiso Ambiental	Pro-Inversión	D.S. 058	54,781	40,000	40,000	78,000
Fideicomiso PAAR (MINEM)	MINEM	Ley N° 32185*	46,874	158,589	80,000	47,000
Tucari, Arasi y Quiruvilca	MINEM	Ley N° 31953	0	30,000	0	0
TOTAL			467,063	606,497	509,246	431,181

* Último dispositivo legal

5.1.4. Ingresos por Financiamiento: Préstamos

En el presupuesto 2025, no se tiene programado ingresos por préstamos.

5.1.5. Recursos de Ejercicios Anteriores

En el ejercicio 2025 el resultado de ejercicios anteriores asciende a S/ 0.0 Mil, no registra variación respecto al PIA 2025 presentado.

En Miles de soles

RUBROS	PIM 2024	PIA 2025 PRESENTADO	PIA 2025 APROBADO	DIFERENCIA b - a	Var (b/a-1) %
PRESUPUESTO DE OPERACIÓN		a	b		
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	8,527	0	0	0	0%

5.2. EGRESOS

5.2.1 Egresos Operativos

Los Egresos Operativos 2025 ascienden a S/ 41,002 Mil, registran una reducción de S/ 3,518 Mil (-7.9%), respecto al PIA 2025 presentado, explicado principalmente por la reducción de gastos financieros (S/ 2,274 Mil) debido a una menor proyección en la variación del tipo cambio, Servicios prestados por terceros (-S/ 634 Mil) relacionado a una reducción en la proyección en la contratación de servicios complementarios que coadyuvan en la gestión operativa de los proyectos, actualización del precio del alquiler y el mantenimiento de la nueva oficina administrativa, Otros (-S/ 300 Mil) relacionado a una menor proyección en litigios judiciales, Gastos de personal (-S/ 283 Mil) importe ajustado por FONAFE y menores Gastos diversos de gestión (-S/ 26 Mil) relacionado a la menor proyección principalmente en viáticos, entre otros gastos .



Informe de Aprobación del Plan Operativo y Presupuesto 2025

En S/ Miles

RUBROS	2023	PIM 2024	PIA 2025 PRESENTADO	PIA 2025 APROBADO	DIFERENCIA b - a	Var (b/a-1) %
		A		b		
2 EGRESOS	42,414	44,304	44,520	41,002	-3,518	-7.9%
2.1 Compra de Bienes	326	362	313	313	0	0%
2.2. Gastos de personal (GIP)	15,274	14,992	17,198	16,914	-283	-2%
2.3 Servicios prestados por terceros	10,956	11,311	11,380	10,746	-634	-6%
2.4 Tributos	592	1,520	870	870	0	0%
2.5 Gastos diversos de Gestión	1,803	1,842	1,758	1,732	-26	-2%
2.6 Gastos Financieros	13,104	13,378	12,000	9,726	-2,274	-19%
2.7 Otros	358	900	1,000	700	-300	-30%

- a) **Compra de Bienes**, asciende a S/ 313 Mil, no registra variación respecto al PIA 2025 presentado, se encuentra compuesto por los rubros “**insumos y suministros**” relacionado a la adquisición de materiales y equipos de seguridad, rubro de “**combustibles y lubricantes**”, asociado a la compra de combustible para el abastecimiento de camionetas, y finalmente el rubro “**Otros**”, relacionado a la adquisición de útiles de oficina y materiales sanitarios para botiquín, entre otros.

En S/ Miles

RUBROS	2023	PIM 2024	PIA 2025 PRESENTADO	PIA 2025 APROBADO	DIFERENCIA b - a	Var (b/a-1) %
		A		B		
PRESUPUESTO DE OPERACIÓN						
2.1 Compra de Bienes	326	362	313	313	0	0%
2.1.1 Insumos y suministros	134	182	111	111	0	0%
2.1.2 Combustibles y lubricantes	193	180	180	180	0	0%
2.1.3 Otros	0	0	23	23	0	0%

- b) **Gastos de Personal**, asciende a S/ 16,914 Mil presenta una reducción de S/ 283 Mil (-2 %) respecto al PIA 2025 presentado. El presupuesto aprobado permitirá cubrir (114) plazas para atender los Proyectos de Remediación Ambiental, nuevos encargos, continuidad operativa y la adecuación de la Estructura Organizacional aprobada por el Directorio de AMSAC y validado por FONAFE.

El presupuesto también incluye los conceptos adicionales como:

- **Recategorización salarial:** en base a la adecuación de la nueva Estructura Organizacional validada por FONAFE en mayo 2024, se considera la recategorización de (06) plazas CAP y para ello se le asigna un presupuesto que equivale a S/ 10,750 mensuales.
- **Cambio de Banda Salarial:** se realizará el traslado a la banda salarial máxima de la (16) plazas CAP según la Estructura Salarial aprobado por FONAFE. Para ello, se le asigna presupuesto por S/ 7,100 mensuales que será distribuido por Gerencia, como se detalla a continuación.
- **Dietas de Directorio:** se incluye S/ 250,000 soles que serán distribuido en dietas mensuales de S/ 18,000 soles para 04 directores. Dicho importe será distribuido en S/ 4,000 soles por miembro de directorio y S/ 6,000 para el presidente de este. Asimismo, dentro de este rubro se está considerando S/ 34,000 soles para la ejecución de los Comités Especiales.



Informe de Aprobación del Plan Operativo y Presupuesto 2025

- **Capacitaciones:** con la finalidad de continuar con el desarrollo de capacidades técnicas, administrativos, habilidades directivas, entre otros a favor del personal, se está incluyendo S/ 150.000 soles para la ejecución del Plan de Capacitación 2025.
- **Asistencia Médica:** en este rubro se incluye la subvención del 90% de la póliza de EPS a favor del personal, que equivale a S/ 486,316 soles. Así como, se incluye los gastos del concepto Vigilancia Médica Ocupacional para el ejercicio 2025.
- **Seguros:** se incluye en el presupuesto una partida para cubrir los gastos del Seguro Complementario de Trabajo y Riesgo (Salud y Pensión) por el importe de S/ 86,085 soles. Es importante precisar, que se está proyectando una tasa promedio de 1.40% en función a la remuneración percibida por los trabajadores asegurados.
- **Celebraciones:** se incluye S/ 25,000 soles para ejecutar actividades que contribuyan con el clima laboral e integración del personal, como: Día del Trabajo, Aniversario Corporativo, Fiestas Patrias y Navidad.
- **Indemnización por cese de relación laboral:** en caso se requiera ejecutar alguna desvinculación por Mutuo Disenso por cambio en la Estructura Organizacional y/o cambio en las proyecciones de crecimiento de AMSAC, se está incluyendo un presupuesto de S/ 150.000 soles que permitirá atender las necesidades corporativas y evitar futuras contingencias laborales.
- **Bono de Productividad:** se considera S/1,085.102 soles para ejecutar reconocimiento al personal por su desempeño en base a los resultados del Convenio de Gestión 2025. Cabe indicar, que la ejecución de este presupuesto está sujeto a la suscripción del Convenio de Gestión con FONAFE para el ejercicio 2025.
- **Otros:** en esta partida presupuestal se incluyen los conceptos relacionados a la subvención de Convenios de Prácticas Pre y Profesionales, Prestaciones Alimentarias por suministro indirecto y la Canasta de Navidad 2025.

Concepto	Presupuesto 2025
Practicantes	380,525
Provis	1,137,750
Canasta Navideña	101,700
Total	1,619,975

Es importante precisar que dichos importes se encuentran sustentados en el **Informe N°098 -2024-GG-OGH**.



Informe de Aprobación del Plan Operativo y Presupuesto 2025

En S/ Miles

RUBROS	2023	PIM 2024	PIA 2025 PRESENTADO	PIA 2025 APROBADO	DIFERENCIA b – a	Var (b/a-1) %
PRESUPUESTO DE OPERACIÓN						
			a	B		
2.2. Gastos de personal (GIP)	15,274	14,992	17,198	16,914	-283	-2%
2.2.1 Sueldos y Salarios (GIP)	9,941	9,608	11,265	11,089	-175	-2%
2.2.1.1 Básica (GIP)	8,418	8,099	9,443	9,296	-148	-2%
2.2.1.2 Bonificaciones (GIP)	0	0	0	0	0	0%
2.2.1.3 Gratificaciones (GIP)	1,448	1,431	1,716	1,691	-25	-1%
2.2.1.4 Asignaciones (GIP)	75	78	106	103	-2	-2%
2.2.1.5 Horas Extras (GIP)	0	0	0	0	0	0%
2.2.1.6 Otros (GIP)	0	0	0	0	0	0%
2.2.2 Compensación por tiempo de Servicio (GIP)	791	783	927	912	-15	-2%
2.2.3 Seguridad y previsión Social (GIP)	661	685	859	846	-14	-2%
2.2.4 Dietas del Directorio (GIP)	235	250	250	250	0	0%
2.2.5 Capacitación (GIP)	133	150	150	150	0	0%
2.2.6 Jubilaciones y Pensiones (GIP)	0	0	0	0	0	0%
2.2.7 Otros gastos de personal (GIP)	3,513	3,516	3,747	3,667	-80	-2%
2.2.7.1 Refrigerio (GIP)	0	0	0	0	0	0%
2.2.7.2 Uniformes (GIP)	164	164	209	209	0	0%
2.2.7.3 Asistencia Médica (GIP)	416	508	513	486	-27	-5%
2.2.7.4 Seguro complementario de alto riesgo (GIP)	88	81	94	92	-3	-3%
2.2.7.5 Pago de indem. por cese de relac. lab. (GIP)	0	0	0	0	0	0%
2.2.7.6 Incentivos por retiro voluntario (GIP)	373	150	150	150	0	0%
2.2.7.7 Celebraciones (GIP)	46	25	40	25	-15	-38%
2.2.7.8 Bonos de Productividad (GIP)	976	1,123	1,094	1,085	-9	-1%
2.2.7.9 Participación de trabajadores (GIP)	0	0	0	0	0	0%
2.2.7.10 Otros (GIP)	1,450	1,465	1,646	1,620	-26	-2%

- c) **Servicios prestados por terceros**, asciende a S/ 10,746 Mil, presenta una disminución de S/ 634 Mil (-6%) respecto al PIA 2025 presentado, explicado principalmente por la disminución en la partida 2.3.8.4 Otros no relacionados a GIP (-S/ 300 Mil), el cual es asociado a la reducción de los servicios especializados que coadyuvan en la gestión operativa en la ejecución de los gastos de capital, también menores gastos en el rubro 2.3.4 Mantenimiento y reparación (-S/ 180 Mil) y 2.3.5 Alquileres (-S/ 100 Mil) relacionado a la actualización de los gastos unitarios del alquiler y mantenimiento de la nueva sede administrativa de AMSAC, así como también se reducido en S/ 54 Mil el rubro 2.3.3.4 Otros servicios no personales (GIP), dicha reducción afecta en la contratación de un locador administrativo para la oficina de OCI.

En S/ Miles

RUBROS	2023	PIM 2024	PIA 2025 PRESENTADO	PIA 2025 APROBADO	DIFERENCIA b – a	Var (b/a-1) %
PRESUPUESTO DE OPERACIÓN						
			a	b		
2.3 Servicios prestados por terceros	10,956	11,311	11,380	10,746	-634	-6%
2.3.1 Transporte y almacenamiento	0	360	178	178	0	0%
2.3.2 Tarifas de servicios públicos	1,085	1,085	1,114	1,114	0	0%
2.3.3 Honorarios profesionales (GIP)	1,712	1,799	1,701	1,647	-54	-3%
2.3.3.1 Auditorias (GIP)	386	459	459	459	0	0%



Informe de Aprobación del Plan Operativo y Presupuesto 2025

RUBROS	2023	PIM 2024	PIA 2025 PRESENTADO	PIA 2025 APROBADO	DIFERENCIA b – a	Var (b/a-1) %
PRESUPUESTO DE OPERACIÓN			a	b		
2.3.3.2 Consultorías (GIP)	639	534	514	514	0	0%
2.3.3.3 Asesorías (GIP)	456	456	403	403	0	0%
2.3.3.4 Otros servicios no personales (GIP)	231	348	324	270	-54	-17%
2.3.4 Mantenimiento y Reparación	601	682	601	421	-180	-30%
2.3.5 Alquileres	1,391	1,599	1,800	1,700	-100	-6%
2.3.6 Serv. de vigilancia, guardianía y limp. (GIP)	2,053	2,232	2,477	2,477	0	0%
2.3.6.1 Vigilancia (GIP)	1,650	1,806	2,000	2,000	0	0%
2.3.6.2 Guardianía (GIP)	1	7	7	7	0	0%
2.3.6.3 Limpieza (GIP)	403	419	470	470	0	0%
2.3.7 Publicidad y Publicaciones	179	179	350	350	0	0%
2.3.8 Otros	3,934	3,376	3,159	2,859	-300	-9%
2.3.8.1 Servicio de mensajería y correspondencia (GIP)	25	25	25	25	0	0%
2.3.8.2 Prov. de personal por coop. y servicios (GIP)	0	0	0	0	0	0%
2.3.8.3 Otros relacionados a GIP (GIP)	0	0	0	0	0	0%
2.3.8.4 Otros no relacionados a GIP	3,909	3,351	3,134	2,834	-300	-10%

A continuación, se detallan cada rubro y sus variaciones:

Rubro “**Transporte y almacenamiento**”, asciende a S/ 178 Mil, no registra variación, respecto al PIA 2025 presentado, aquí se ubican los servicios de pasajes aéreos, terrestres y transporte de carga.

Rubro “**Tarifa de servicio públicos**”, asciende a S/ 1,114 Mil, no registra variación respecto al PIA 2025 presentado, el presente rubro contempla los servicios de acceso a Internet por fibra óptica con acceso a red primaria y virtual e internet satelital para las bases (S/ 350 Mil), telefonía fija (S/ 9 Mil), telefonía móvil (S/ 84 Mil), consumo de agua potable de la sede central (S/ 82 Mil) y consumo de energía eléctrica (S/ 589 Mil) de las oficinas de la sede central y Planta de tratamiento de efluentes del Túnel Pucara y Bocaminas cerradas de Azalia y a la Planta de Neutralización de agua ácida relavera Quilacocha.

AGUA TRAT. (NEUTRALIZADA) POR AMSAC (m3)									
MES	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
ene	0	9,463	0	30,400	60,480	104,500	153,369	133,650	338,636
feb	13,957	31,363	23,324	85,600	60,840	105,840	140,678	140,788	300,656
mar	34,787	52,519	32,962		72,180	121,140	176,749	200,183	254,504
abr	18,865		63,568		92,790	113,400	170,262	147,570	161,830
may			44,989		103,860	116,640	163,373	61,375	106,650
jun					74,700	103,050	72,442	120,270	144,415
jul					1,440	44,280	0	54,480	155,096
ago						0	0	0	112,698
set				15,360		0	13,115	7,650	8,505
oct			8,240	36,560		0	25,430	71,560	9,820
nov			15,040	21,208		0	39,980	101,780	218,296
dic			28,240	54,900	6,660	114,295	98,650	207,684	169,692
TOTAL	67,610	93,344	216,363	244,028	472,950	823,145	1,054,047	1,246,989	1,980,798



Informe de Aprobación del Plan Operativo y Presupuesto 2025

Rubro **“Honorarios profesionales”**, asciende a S/ 1,647 Mil, se observa una reducción de 54 Mil respecto al PIA 2025 presentado, dicha reducción compromete el rubro de honorarios profesionales afectando la contratación de locadores, se encuentra compuesto por:

El rubro de **“Auditorías”** que asciende en S/ 459 Mil, no registra variación respecto al PIA 2025 presentado, entre las principales están:

- Sociedad auditora del año 2025 (S/ 357 Mil).
- Auditoría externa de seguimiento de sistemas de gestión de la calidad iso 9001, y ambiental iso 14001, y recertificación del sistema de gestión antisoborno ISO 37001 y seguridad y salud en el trabajo iso 45001 (S/ 30 Mil).
- Auditoría externa / evaluación de buenas prácticas (20 Mil).
- Auditoría de verificación de la medición de la huella de carbono (S/ 18 Mil) y sistema de gestión de responsabilidad social (17 Mil) entre otros.

El rubro de **“Consultoría”** asciende en S/ 514 Mil, no registra variación respecto al PIA 2025 presentado, los principales servicios de consultoría son:

- Consultoría en la formulación de un modelo de inteligencia artificial para el reconocimiento de los proyectos en cartera (S/ 60 Mil),
- Consultoría de gestión de servicios y problemas (S/ 60 Mil),
- Consultoría legal de un estudio de abogados especialista en derecho administrativo (41 Mil),
- Certificación awards happiness (S/ 40 Mil),
- Evaluaciones psicolaborales plazas cap de AMSAC (40 Mil),
- Programa de talentos: coaching y mentoring (S/ 40 Mil),
- Consultoría tributaria, revisión de la declaración jurada anual 2024 (S/ 35 Mil),
- Consultoría para gerencia general (34 Mil)
- Seguimiento de seguimiento en la implementación y recertificación de iso 45001 en AMSAC (S/ 33 Mil),
- Estudios, análisis, levantamiento de información técnica / social, evaluaciones técnicas, análisis de proyectos, otras consultorías (S/ 28 Mil), entre otros.

El rubro de **“Asesoría”** asciende a S/ 403 Mil, no registra variación respecto al PIA 2025 presentado, los principales servicios de asesoría son:

- Asesoría en temas de contingencias laborales (S/ 102 Mil);
- Asesoría en temas ambientales (S/ 42 Mil);
- Asesoría legal en casos fiscales y procesos judiciales de los proyectos de pasivos de alto riesgo (S/ 42 Mil);
- Servicio de asesoría legal especializada para el análisis de aspectos legales del proyecto Carhuacayan (S/ 39 Mil);
- Servicio de asesoría legal especializada para el análisis de aspectos legales proyecto la pastora 2 (38 Mil);
- Asesoría para determinación de la rentabilidad social en proyectos privatizados/ SROI (S/ 33 Mil);
- Asesoría para la formulación y evaluación de proyectos (S/ 33 Mil);
- Asesoría cooperación internacional - captación de fondos (S/ 33 Mil);



Informe de Aprobación del Plan Operativo y Presupuesto 2025

- Asesoría especializada en inversión pública respecto a la fase de formulación y evaluación de proyectos en Activos Mineros s.a.c (S/ 24 Mil), entre otros.

El rubro de “**Otros servicios no personales**” asciende a S/ 270 Mil, registra una reducción de 54 Mil respecto del PIA 2025 presentado, esta reducción afecta la contratación de un locador administrativo para la Oficina de OCI, entre los principales servicios son:

- Ingeniero Civil con conocimiento en Control Gubernamental, para intervenir en los Servicios de Control Posterior, Servicios de Control Simultáneo y Servicios Relacionados previstos en el PAC 2024 del OCI (S/ 96 Mil);
- Servicio profesional para integrar Comisiones de Control, participar en Servicios de Control Simultáneo y Servicios Relacionados previstos en el PAC 2024 del OCI (S/ 90 Mil);
- Ingeniero Especialista en Medio Ambiente para participar en Servicios de Control Posterior, Servicios de Control Simultáneo y Servicios Relacionados previstos en el PAC 2024 del OCI. (S/ 84 Mil);

Rubro “**Mantenimiento y Reparación**”, asciende a S/ 421 Mil, registra una reducción de 180 Mil respecto al PIA 2025 presentado, esta reducción comprende la actualización del costo del mantenimiento de la nueva sede administrativa, así como la eliminación del servicio de mantenimiento y restructuración de las oficinas de la nueva sede, cabe precisar que el servicio fue realizado el ejercicio 2024. En este rubro se encuentran los principales mantenimientos:

- Mantenimiento del nuevo local (S/ 96 Mil);
- Mantenimiento de puesta a tierra (S/ 70 Mil);
- Mantenimiento del sistema contra incendios, data center, entre otros (S/ 64 Mil);
- Mantenimiento de equipo de emergencia (S/ 48 Mil);
- Mejoras en la instalación de comunicaciones (S/ 48 Mil);
- Mantenimiento de vehículos (S/ 30 Mil).
- Otros mantenimientos (S/ 65 Mil)

Rubro “**Alquileres**” asciende a S/ 1,700 Mil, registra una reducción de S/ 100 Mil respecto al PIA 2025 presentado, esta reducción comprende la actualización de costos por el arrendamiento de la nueva sede administrativa de AMSAC. Entre los principales servicios de alquileres tenemos:

- Arrendamiento de la nueva sede central de AMSAC (S/ 521 Mil);
- Alquileres de unidades de transporte para los proyectos PAR, FA entre otros (S/ 564 Mil);
- Alquiler de las diferentes bases operativas (S/ 383 Mil);
- Arrendamiento de equipos de cómputo (S/ 208 Mil);
- Alquileres de Centro de datos compartido (S/ 24 Mil).

Rubro “**Servicio de vigilancia, guardianía y limpieza**” asciende a S/ 2,477 Mil, no presenta variación respecto al PIA 2025 presentado, siendo las principales bases las necesitan vigilancia privada son: Lima, Puno, Cajamarca, Cerro de Pasco y la Oroya y además se incluye la de la sede del HUB ubicado en Cerro de Pasco Quiulacocha. Cabe precisar que los servicios vigentes de vigilancia son los siguientes:

- Vigilancia en la Sede Operativa/ Puno (S/ 209 Mil);
- Vigilancia de la Sede Lima (S/ 214 Mil);
- Vigilancia de la Sede Hualguayoc /Cajamarca (S/ 117 Mil);



Informe de Aprobación del Plan Operativo y Presupuesto 2025

- Vigilancia de la Sede Cerro de Pasco y La Oroya (S/ 1,355 Mil);
- Vigilancia de la Sede del HUB (S/ 112 Mil).

Rubro “**Publicidad y Publicaciones**” asciende a S/ 350 Mil, no registra variación respecto al PIA 2025 presentado, los principales servicios para el año 2025 son:

- Organización del I Simposio Internacional sobre remediación ambiental minera (S/ 90 Mil);
- Elaboración, diseño y diagramación del reporte de sostenibilidad en inglés y español (S/ 41 Mil);
- Alquiler de espacios para eventos AMSAC (S/ 40 Mil);
- Diseño y branding de stand en feria Perumin 2025 (S/ 36 Mil);
- Servicio de stand en feria Perú sostenible en vivo 2025 (S/ 35 Mil);
- Elaboración, diseño y diagramación de la memoria anual AMSAC (S/ 20 Mil);
- Producción de merchandising AMSAC para eventos nacionales e internacionales (S/ 20 Mil);
- Diseño y branding de stand feria Perú sostenible en vivo 2025 (S/ 16 Mil);
- Servicio de diseño gráfico de diagramación e impresión de brochure, trípticos y folletos (S/ 15 Mil);
- Artículos de comercialización - día de la seguridad y día del ambiente (S/ 13 Mil);
- Publicación en el diario El Peruano (S/ 10 Mil) entre otros.

Rubro “**Otros no relacionados a GIP**”, asciende a S/ 2,834 Mil, presenta una reducción de S/ 300 Mil respecto al PIA 2025 presentado. En este rubro se tienen los principales servicios:

- Servicio de Choferes (S/ 980 Mil)
- Servicios Especializados (S/ 626 Mil) siendo los principales:
 1. Mejora funcional de los sistemas de información
 2. Despliegue de acciones de la oficina de PMO
 3. Seguridad Informática
 4. Estudio de percepción
 5. Soporte técnico de la supervisión de la CCHH Yuncan, entre otros

Otros Servicios (S/ 728 mil)

1. Servicio de imágenes satelitales de los proyectos en post cierre
2. Servicio de evaluación y reportes al ministerio de energía y minas
3. Servicio de instalación de la oficina de Información – Plan de cierre Quiulacocha.
4. Servicio de implementación de vivero del proyecto 5 relaveras, entre otros.

Servicio de digitalización, fotocopiado y anillados e impresión (S/ 340 Mil), entre otros.

- d) **Tributos**, asciende a S/ 870 Mil, no registra variación respecto al PIA 2025 presentado, en este rubro se ubican el pago impuesto predial y arbitrios de los contratos de usufructúo.



Informe de Aprobación del Plan Operativo y Presupuesto 2025

En S/ Miles

RUBROS	2023	PIM 2024	PIA 2025 PRESENTADO	PIA 2025 APROBADO	DIFERENCIA b - a	Var (b/a-1) %
PRESUPUESTO DE OPERACIÓN						
			A	B		
2.4 Tributos	592	1,520	870	870	0	0%
2.4.1 Impuesto a las Transacciones Financieras - ITF	50	50	50	50	0	0%
2.4.2 Otros impuestos y contribuciones	541	1,470	820	820	0	0%

e) **Gastos diversos de gestión**, que asciende a S/ 1,732 Mil, registra una reducción de S/ 26 Mil (- 1%) respecto al PIA 2025 presentado, esta reducción a ha comprometido el rubro de viáticos y otros relacionados a GIP, se considera los principales rubros a ser descritos:

- El rubro de “**Seguros**” asciende a S/ 244 Mil, no registra variación respecto al PIA 2025 presentado. Entre los principales seguros se encuentran: Seguros Patrimoniales, Seguros D&O, seguros de vida, seguros multirriesgo y responsabilidad civil y Seguros sobre unidades de transporte.
- El rubro “**Viáticos**” asciende a S/ 290 Mil, registra una reducción de S/ 16 Mil respecto al PIA 2025 presentado, dicho ajuste se realizó en función a la proyección al mes de noviembre del cierre 2024.
- El rubro de “**Otros relacionados a GIP**” asciende a S/ 50 Mil, registra una reducción de S/ 10 Mil respecto al PIA 2025 presentado. Aquí se ubican los Gastos recreativos y culturales (S/ 50 Mil).
- El rubro de “**Otros no relacionados a GIP**” asciende a S/ 1,141 Mil, no registra variación respecto al PIA 2025 presentado, aquí se encuentra los servicios de:
 - Licencias de intangibles (S/ 855 Mil).
 - Suscripción de revistas (142 Mil).
 - Gestión social de proyectos (S/ 87 Mil)
 - Otras cargas diversas (S/ 43 Mil), entre otros.

En S/ Miles

RUBROS	2023	PIM 2024	PIA 2025 PRESENTADO	PIA 2025 APROBADO	DIFERENCIA b - a	Var (b/a-1) %
PRESUPUESTO DE OPERACIÓN						
			a	b		
2.5 Gastos diversos de Gestión	1,803	1,842	1,758	1,732	-26	-1%
2.5.1 Seguros	147	230	244	244	0	0%
2.5.2 Viáticos (GIP)	482	306	306	290	-16	-5%
2.5.3 Gastos de Representación	8	8	8	8	0	0%
2.5.4 Otros	1,166	1,298	1,201	1,191	-10	-1%
2.5.4.1 Otros relacionados a GIP (GIP)	355	0	60	50	-10	-17%
2.5.4.2 Otros no relacionados a GIP	810	1,298	1,141	1,141	0	0%

f) **Gastos financieros**, asciende a S/ 9,726 Mil, se reduce en S/ 2,274Mil (-19%) respecto al PIA 2025 presentado, contempla principalmente las pérdidas por diferencia de cambio (devengada) correspondiente a las transferencias de las regalías de las concesiones mineras, así como también las pérdidas por diferencia de cambio de los importes provenientes de los contratos de



Informe de Aprobación del Plan Operativo y Presupuesto 2025

usufructúo de los almacenes del Callao y que son afectos a las fluctuaciones del tipo de cambio, entre otras cuentas mantenidas en moneda extranjera.

- g) **Otros**, asciende a S/ 700 Mil, se reduce en S/ 300 Mil (-30%), está referido a la provisión para atender Contingencias Legales para el ejercicio 2025.

5.2.2. Gastos de Capital.

La proyección de la partida “Gastos de Capital” que asciende a S/ 135,549 Mil, no registra variación del PIA 2025 presentado.

En Miles de soles

RUBROS	2023	PIM 2024	PIA 2025 PRESENTADO	PIA 2025 APROBADO	DIFERENCIA b - a	Var (b/a-1) %
PRESUPUESTO DE OPERACIÓN						
			a	b		
3 GASTOS DE CAPITAL	169,844	149,734	135,549	135,549	0	0%
3.1 Presupuesto de Inversiones - FBK	320	650	380	380	0	0%
3.1.2 Gastos de capital no ligados a proyectos	320	650	380	380	0	0%
3.3 Otros	169,524	149,084	135,169	135,169	0	0%

Gastos de capital no ligados a proyectos

El gasto estimado que asciende a S/ 380 Mil, no registra variación respecto al PIA 2025 presentado, este rubro está referido a la mejora y adquisición de equipos, entre los principales gastos de capital no ligados a proyectos tenemos:

- Adquisición de equipos de comunicación para Lima y las bases (S/ 200 Mil)
- Adquisición de 3 servidores físicos para sustituir los servidores actuales que ya se encuentran sin soporte de marca (S/ 80 Mil)
- Adquisición de un sistema de almacenamiento (Storage + discos) (S/ 45 Mil)
- Renovación de infraestructura de CCTV (S/ 35 Mil)
- Adquisición de central telefónica UCM 6300 (S/ 20 Mil).

Cuadros de Soporte

CONCEPTO DEL GASTO DE CAPITAL		**PROYECTADO 2024	PRESUPUESTO 2025	FINANCIAMIENTO	JUSTIFICACION (Indicar porque no es considerado proyecto de inversión)
1.2 Gasto de Capital no ligados a proyectos de inversión					
1	ACCESS POINT CON WIFI 6	11,441		Recursos propios	Equipos para procesamiento de información
2	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CAMARA IP TIPO TUBO	30,220		Recursos propios	Equipos para procesamiento de información
3	ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS INFORMÁTICO MÓVIL TIPO	25,063		Recursos propios	Equipos para procesamiento de información
4	ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE PROYECCION MULTIMEDIA	31,150		Recursos propios	Equipos para procesamiento de información
5	ADQUISICION E INSTALACION DE SISTEMA	113,008		Recursos propios	Equipos para procesamiento de información
6	CAMARA ANTENA SECT KIT PANEL SOLAR	41,200		Recursos propios	Equipos para procesamiento de información
7	GRABADOR DE VIDEO DE RED (NVR)	5,739		Recursos propios	Equipos para procesamiento de información
8	MESA CIRCULAR GERENCIAL	2,797		Recursos propios	Muebles
9	SOPORTE CON RUEDAS HUAWEI ROLLING STAND	1,120		Recursos propios	Muebles
10	SWITCH ADMINISTRABLE HP ARUBA 1930 48G	8,200		Recursos propios	Equipos para procesamiento de información
11	TABLERO DE BYPASS PA/UMZ CONSULTORES Y TE	21,271		Recursos propios	Equipos para procesamiento de información
12	TANQUE IND. P/AGUA 5000 LT/MATERIALES HUB	7,636		Recursos propios	Equipos para procesamiento de información



Informe de Aprobación del Plan Operativo y Presupuesto 2025

CONCEPTO DEL GASTO DE CAPITAL		**PROYECTADO 2024	PRESUPUESTO 2025	FINANCIAMIENTO	JUSTIFICACION (Indicar porque no es considerado proyecto de inversión)
1.2 Gasto de Capital no ligados a proyectos de inversión					
13	PANTALLAS 2 INTERACTIVAS	38,000		Recursos propios	Equipos para procesamiento de información
14	TELEVISORES 6 PARA GERENCIA	42,000		Recursos propios	Equipos para procesamiento de información
15	ADQUIRIR EQUIPOS DE COMUNICACIÓN PARA LIMA Y BASE		200,000	Recursos propios	Equipos para procesamiento de información
16	ADQUISIÓN DE 3 SERVIDORES FÍSICOS PARA SUSTITUIR LOS SERVIDORES ACTUALES		80,000	Recursos propios	Equipos para procesamiento de información
17	ADQUISIÓN DE 3 SERVIDORES DE ALMACENAMIENTO (STOREGE) + DISCOS		45,000	Recursos propios	Equipos para procesamiento de información
18	RENOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE CCTV		35,000	Recursos propios	Equipos para procesamiento de información
19	ADQUISIÓN DE CENTRAL TELEFONICA UCM 6300		20,000	Recursos propios	Equipo de comunicación
Total gastos de capital no ligados a proyectos de inversión		378,846	380,000		

** Proyección está en función a la ejecución al mes de noviembre 2024

Otros

La Proyección asciende a S/ 135,169 Mil, no registra variación respecto al PIA 2025 Presentado, se sustenta principalmente por la culminación de los proyectos Caridad y Pushaquilca. Asimismo, dicho gastos se encuentra sustentado. Asimismo, dicho gastos se encuentra sustentado en el Informe Técnico N° 044-2024-GO.

5.2.3 Transferencias: Egresos

La proyección para el 2025 asciende a S/ 306,181 Mil, no registra variación respecto al PIA 2025 presentado, el cual corresponde a la recaudación de ingresos por cobro de regalías a las concesiones mineras, que posteriormente son transferidos a Pro-Inversión y el Ministerio de Economía y Finanzas.

En Miles de soles

RUBROS	2023	PIM 2024	PIA 2025 PRESENTADO	PIA 2025 APROBADO	DIFERENCIA b - a	Var (b/a-1) %
PRESUPUESTO DE OPERACIÓN			A	b		
5.2 Egresos por Transferencias	498,434	389,246	306,181	306,181	0	0.0%

5.2.4. Egresos por Financiamiento: Amortización de Préstamos

La proyección que asciende a S/ 0 Mil, no presenta variación respecto al PIA 2025 presentado.

5.3. INFORMACION ADICIONAL



Informe de Aprobación del Plan Operativo y Presupuesto 2025

- Data Relevante Aprobado 2025 mensualizada, y proyectado de años 2026, 2027 y 2028, según anexos.

RUBROS	UNIDAD DE MEDIDA	Enero 2025	Febrero 2025	Marzo 2025	Abril 2025	Mayo 2025	Junio 2025	Julio 2025	Agosto 2025	Septiembre 2025	Octubre 2025	Noviembre 2025	Diciembre 2025	Año 2026 Proyectado	Año 2027 Proyectado	Año 2028 Proyectado
I.- PERSONAL																
Planilla	N°	109	109	109	109	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114
Gerente General	N°	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Gerentes	N°	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
Ejecutivos	N°	84	84	84	84	84	84	84	84	84	84	84	84	84	84	84
Profesionales	N°	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
Técnicos	N°	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Administrativos	N°	11	11	11	11	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16
Locación de Servicios	N°	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
Servicios de Terceros	N°	39	39	39	39	39	39	39	39	39	39	39	39	39	39	39
Personal de Cooperativas	N°	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Personal de Servicios	N°	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	N°	39	39	39	39	39	39	39	39	39	39	39	39	39	39	39
Pensionistas	N°	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Regimen 20530	N°	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Regimen	N°	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Regimen	N°	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Practicantes (Incluye Serum, Sesigras)	N°	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23
TOTAL	N°	175	175	175	175	180	180	180	180	180	180	180	180	180	180	180
Personal en Planilla	N°	109	109	109	109	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114
Personal en CAP	N°	84	84	84	84	84	84	84	84	84	84	84	84	84	84	84
Personal Fuera de CAP	N°	25	25	25	25	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30
Según Afiliación	N°	109	109	109	109	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114
Sujetos a Negociación Colectiva	N°	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
No Sujetos a Negociación Colectiva	N°	109	109	109	109	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114
Personal Reincorporado	N°	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ley de Ceses Colectivos	N°	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Derivados de Procesos de Despidos	N°	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	N°	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Personal contratado a plazo fijo	N°	25	25	25	25	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30
Autorizado por FONAFE	N°	25	25	25	25	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30
No autorizado por FONAFE	N°	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



Informe de Aprobación del Plan Operativo y Presupuesto 2025

RUBROS	UNIDAD DE MEDIDA	Enero 2025	Febrero 2025	Marzo 2025	Abril 2025	Mayo 2025	Junio 2025	Julio 2025	Agosto 2025	Septiembre 2025	Octubre 2025	Noviembre 2025	Diciembre 2025	Año 2026 Proyectado	Año 2027 Proyectado	Año 2028 Proyectado
--------	------------------	------------	--------------	------------	------------	-----------	------------	------------	-------------	-----------------	--------------	----------------	----------------	------------------------	------------------------	------------------------

II.- OTROS INDICADORES (Para Empresas No Financieras)

GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL EJERCICIO	S/	691,939.00	1,341,958.00	1,229,071.00	1,860,221.00	2,519,101.00	3,499,501.00	4,028,148.00	4,774,339.00	5,974,697.00	6,906,126.00	7,888,131.00	8,325,404.00	8,419,223.00	3,921,120.00	4,004,936.00
GANANCIAS (PÉRDIDA) BRUTA	S/	642,439.00	1,284,879.00	1,927,318.00	2,569,758.00	3,212,197.00	3,854,636.00	4,497,076.00	5,139,516.00	5,781,956.00	6,424,395.00	7,066,835.00	7,709,274.00	7,709,274.00	1,212,431.00	1,212,431.00
GANANCIA (PÉRDIDA) OPERATIVA	S/	948,448.00	1,873,755.00	2,026,694.00	2,898,758.00	3,797,092.00	5,031,270.00	5,787,353.00	6,764,483.00	8,205,244.00	9,349,256.00	10,554,121.00	11,194,018.00	11,291,591.00	4,866,394.00	4,939,473.00
VENTAS	S/	2,369,018.00	4,738,037.00	7,107,055.00	9,476,074.00	11,845,092.00	14,214,110.00	16,583,129.00	18,952,147.00	21,321,166.00	23,690,184.00	26,059,203.00	28,428,221.00	28,468,221.00	28,508,221.00	28,548,221.00
COSTO DE VENTAS	S/	1,726,579.00	3,453,158.00	5,179,737.00	6,906,316.00	8,632,895.00	10,359,474.00	12,086,053.00	13,812,631.00	15,539,210.00	17,265,789.00	18,992,368.00	20,718,947.00	20,758,947.00	27,295,790.00	27,335,790.00
ACTIVO TOTAL	S/	847,893,358.00	847,111,657.00	845,672,288.00	847,971,688.00	846,770,777.00	844,934,053.00	845,651,665.00	845,253,551.00	845,240,809.00	847,312,100.00	846,664,894.00	838,778,507.00	827,108,630.00	808,874,747.00	790,023,488.00
ACTIVO CORRIENTE	S/	114,582,723.00	115,133,569.00	115,026,749.00	118,522,997.00	118,501,235.00	117,896,759.00	119,887,919.00	120,822,354.00	122,142,160.00	125,545,999.00	126,231,342.00	119,677,503.00	123,698,207.00	121,154,904.00	117,994,225.00
ACTIVO NO CORRIENTE	S/	733,310,635.00	731,978,088.00	730,645,539.00	729,448,691.00	728,269,542.00	727,037,294.00	725,763,746.00	724,431,197.00	723,098,649.00	721,766,101.00	720,433,552.00	719,101,004.00	703,410,423.00	687,719,843.00	672,029,263.00
PASIVO TOTAL	S/	329,037,710.00	327,605,993.00	326,279,508.00	327,947,760.00	326,087,968.00	323,270,844.00	323,459,809.00	322,315,505.00	321,102,405.00	322,242,267.00	320,613,055.00	320,287,774.00	308,072,010.00	293,858,028.00	279,507,524.00
PASIVO CORRIENTE	S/	21,299,791.00	20,827,755.00	20,460,952.00	23,088,887.00	22,188,777.00	20,331,334.00	21,479,981.00	21,295,359.00	21,041,940.00	23,141,484.00	22,471,955.00	23,106,356.00	22,367,516.00	21,512,643.00	20,486,176.00
PASIVO NO CORRIENTE	S/	307,737,919.00	306,778,238.00	305,818,556.00	304,858,873.00	303,899,191.00	302,939,510.00	301,979,828.00	301,020,146.00	300,060,465.00	299,100,783.00	298,141,100.00	297,181,418.00	285,704,494.00	272,345,385.00	259,021,348.00
PATRIMONIO	S/	518,855,648.00	519,505,664.00	519,392,780.00	520,023,928.00	520,682,809.00	521,663,209.00	522,191,856.00	522,938,046.00	524,138,404.00	525,069,833.00	526,051,839.00	518,490,733.00	519,036,620.00	515,016,719.00	510,515,964.00
INDICE DE MOROSIDAD	%															
ROA (Rentabilidad sobre el Activo)	%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.00	0.01
ROE (Rentabilidad sobre el Patrimonio)	%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.01	0.02	0.02	0.01	0.01
EBITDA	S/	2,280,997.00	4,538,851.00	6,024,339.00	8,228,951.00	10,459,834.00	13,026,560.00	15,115,191.00	17,424,870.00	20,198,179.00	22,674,739.00	25,212,153.00	27,184,598.00	27,282,331.00	20,857,294.00	20,930,533.00
RESULTADO DE OPERACION (Presupuesto)	S/	-675,208.00	-804,324.00	-2,574,877.00	10,094,571.00	105,940.00	22,259.00	5,618,923.00	606,944.00	1,083,534.00	7,035,397.00	247,045.00	6,382,434.00	30,090,202.00	28,527,790.00	29,965,796.00
RESULTADO ECONOMICO (Presupuesto)	S/	-5,780,791.00	31,527,050.00	-7,911,567.00	896,745.00	-10,506,548.00	-8,966,191.00	-5,838,255.00	26,340,884.00	35,957,191.00	-9,837,108.00	-17,485,911.00	-11,802,094.00	-8,172,881.00	-25,379,731.00	12,190,219.00
INVERSIONES - Fbk (Presupuesto)	S/	0.00	0.00	0.00	115,000.00	130,000.00	85,000.00	50,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	387,600.00	395,352.00	403,259.00
SALDO NETO DE CAJA	S/	-1,410,790.00	-1,034,695.00	-2,119,605.00	9,183,666.00	-1,770,558.00	-2,904,570.00	6,104,990.00	-1,162,391.00	249,488.00	6,407,123.00	-1,218,251.00	4,189,890.00	7,415,813.00	4,902,021.00	4,872,528.00
SALDO FINAL DE CAJA	S/	49,846,095.00	48,811,400.00	46,691,795.00	55,875,461.00	54,104,903.00	51,200,333.00	57,305,323.00	56,142,932.00	56,392,420.00	62,799,543.00	61,581,292.00	65,771,182.00	73,186,995.00	78,089,016.00	82,961,544.00
RESULTADO PRIMARIO (Flujo de Caja)	S/	-1,410,790.00	-1,034,695.00	-2,119,605.00	9,183,666.00	-1,770,558.00	-2,904,570.00	6,104,990.00	-1,162,391.00	249,488.00	6,407,123.00	-1,218,251.00	4,189,890.00	15,289,149.00	12,843,041.00	13,378,221.00

INDICADORES OPERATIVOS RELEVANTES(Según Empresa)

Inversión en remediación ambiental	S/	5,105,583	11,774,209	17,110,899	26,193,725	36,676,213	45,579,663	56,986,841	70,252,901	82,379,244	99,251,749	116,984,705	135,169,233	157,875,483	143,512,169	157,372,318
Saldo Fideicomiso Pasivo Alto Riesgo	S/	244,567,356	244,505,424	243,792,272	235,163,769	231,169,954	223,600,239	213,445,803	208,071,187	249,873,251	243,466,665	237,056,158	230,764,133	242,339,591	248,398,081	254,608,033
Saldo Fideicomiso Ambiental	S/	19,398,968	49,897,148	41,603,143	29,966,747	27,519,828	26,256,617	19,565,043	53,165,497	45,538,093	31,444,465	23,426,954	12,036,260	15,055,972	15,432,371	15,818,181
Proyectos de remediación en etapa de cierre	Número	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	23	30	31	32
Población beneficiada con las actividades de remediación	Número	235,338	235,338	235,338	235,338	235,338	235,338	235,338	235,338	235,338	235,338	235,338	235,338	235,338	235,338	235,338
Regalías, Contraprestaciones, Derechos y Otros de Inversión Privada	\$	14,953,667	20,253,329	25,522,631	30,289,297	42,188,960	47,458,261	62,411,928	67,721,827	72,991,128	77,757,795	89,700,097	95,009,609	282,848,458	283,214,414	91,109,648
Ingreso por Costo Labor	S/	0	0	0	11,204,286	11,204,286	11,204,286	19,094,495	19,094,495	19,094,495	27,093,582	27,093,582	33,540,501	36,540,501	35,040,501	36,540,501



Informe de Aprobación del Plan Operativo y Presupuesto 2025

- Gastos de personal en planillas activo (según grupo ocupacional) y pensionistas para el año 2025, según el siguiente detalle: i) Remuneraciones, ii) Gratificaciones, iii) CTS, iv) Contribuciones a Essalud, v) Asignaciones, vi) Bonificaciones autorizadas por FONAFE, vii) Bonificaciones por cierre de pliego colectivo, viii) Otras Bonificaciones, y ix) Otros.

GASTOS PERSONAL PLANILLA	REAL 2023	ESTIMADO 2024	APROBADO 2025
Remuneraciones	8,417,880	8,098,928	9,295,527
Gratificaciones	1,448,007	1,431,216	1,690,607
CTS	790,965	782,694	911,923
Contribución a ESSALUD	661,263	685,179	845,898
Asignaciones	74,930	77,594	103,308
Bonificaciones autorizadas por FONAFE	976,127	1,123,025	1,085,102
Bonificaciones por cierre de pliego colectivo	0	0	0
Otras Bonificaciones	0	0	0
Otros	1,642,140	1,428,958	1,571,317
TOTAL	14,011,312	13,627,594	15,503,682



Informe de Aprobación del Plan Operativo y Presupuesto 2025

Declaraciones Jurada

La empresa se exime de adjuntar en el presente informe los formatos que se detallan, en razón de haber sido remitidos por medio del Sistema de Información FONAFE con las especificaciones, cierre electrónico y dentro de los plazos establecidos en la Directiva Corporativa de Gestión Empresarial.

- | | |
|------------------|--|
| 1.- Formato 3P | : Estado de la situación financiera. |
| 2.- Formato 4P | : Estado de resultados integrales. |
| 3.- Formato 5P | : Presupuesto de ingresos y egresos. |
| 4.- Formato 6P | : Flujo de Caja. |
| 5.- Formato 7P | : Endeudamiento. |
| 6.- Formato 8P | : Gastos de Capital. |
| 7.- Formato 9P | : Información Operativa. |
| 8.- Formato 10P | : Cantidad de Personal. |
| 9.- Formato 11P | : Presupuesto Analítico de Personal. |
| 10.- Formato 13P | : Adquisiciones de bienes y servicios TIC. |